



CIJ INFORMA

PREVENCIÓN | TRATAMIENTO | REHABILITACIÓN | INVESTIGACIÓN | ENSEÑANZA

Para vivir sin adicciones



**Inaugurada en
agosto de 2018**

**Presentación
del libro**



**Lo que hay que
saber sobre drogas**

**REVISTA INTERNACIONAL DE
INVESTIGACIÓN EN ADICCIONES**

**7 números
publicados**



EN LÍNEA



DIPLOMADO EN TRATAMIENTO PARA DEJAR DE FUMAR

AVAL ACADÉMICO: UNIVERSIDAD DE COLIMA

INICIO: **Febrero, 2019**

DIRIGIDO A: Profesionales de la medicina y psicología.



DIPLOMADO EN ACOSO ESCOLAR Y CONSUMO DE DROGAS

AVAL ACADÉMICO: UNIVERSIDAD DE COLIMA

INICIO: **Febrero, 2019**

DIRIGIDO A: Docentes de educación básica, media superior y superior, así como a profesionales de la salud.

PRESENCIAL



DIPLOMADO EN GÉNERO, VIOLENCIA FAMILIAR Y ADICCIONES

AVAL ACADÉMICO: DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA SALUD, UNAM

INICIO: **Febrero, 2019**

DIRIGIDO A: Profesionales de las áreas de salud, social y educación.

SEDE: Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Atención a la Salud, Ciudad Universitaria.

CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIA PARA LA ATENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS:

- EC0769- Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años de edad
- EC0548-Consejería en adicciones

INFORMES: www.conocer.gob.mx / www.cij.gob.mx / presencial@cij.gob.mx



INFORMES: presencial@cij.gob.mx capacitacion.adistancia@cij.gob.mx Teléfonos: (55) 5519 4029 (55) 5519 3794



Centros de Integración Juvenil, A.C.

Conoce nuestro portal
www.biblioteca.cij.gob.mx

BIBLIOTECA VIRTUAL EN ADICCIONES

Material bibliográfico especializado en los temas de prevención, tratamiento e investigación en adicciones, psicología, psiquiatría, salud mental, salud pública, adolescencia, género y violencia, entre otros.





En estos tiempos de replanteamientos y nuevas definiciones de las políticas públicas en materia de drogas, es fundamental fortalecer la investigación especializada que dé como resultado información teórica y empíricamente sustentada. Con ese propósito, Centros de Integración Juvenil inauguró en Tepic, Nayarit, la Unidad de Investigación Científica en Adicciones, con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

En este número de la revista reseñamos la inauguración de esta Unidad que desarrollará estudios científicos desde las vertientes de las ciencias médicas, psicológicas y sociales. Además, analizará factores genéticos y epigenéticos asociados al abuso y la dependencia de sustancias, así como la composición de las nuevas drogas, temáticas prioritarias de acuerdo con las tendencias y la epidemiología de este problema de salud pública.

Asimismo, incluimos en esta edición diversas actividades de trabajo coordinado y conjunto entre la sociedad civil y gobierno, premisa fundamental para CIJ desde su fundación, hace casi 50 años.

Tenemos la ineludible tarea de fortalecer la prevención y el tratamiento del consumo de drogas, de impulsar los programas de reducción de daños, de robustecer la investigación y la capacitación de profesionales y no profesionales para la atención de las adicciones, siendo respetuosos de la capacidad de decisión de las personas adultas, de su derecho al libre desarrollo de la personalidad y de la toma de decisiones informadas.

Mtra. Carmen Fernández Cáceres
Directora General

CIJ INFORMA | SUMARIO

¿Sabías que?	4
Lo más relevante	
El doctor José Narro y el gobernador de Nayarit inauguraron la Unidad de Investigación Científica en Adicciones	6
Inauguración de las nuevas oficinas de CIJ	8
Reconocimiento Nacional al Trabajo Social en el Sistema Nacional de Salud 2018	10
Presentación del libro <i>Lo que hay que saber sobre drogas</i>	12
Premiación de los ganadores del Concurso Nacional 2018 “Preventubers. Dale play a tu salud”	14
Alianza de Mujeres contra las Adicciones y la Violencia	17
Toma de protesta del patronato del CIJ Tapachula	19
Nuevas instalaciones del CIJ Fresnillo	20
Carmen Fernández recibió la medalla “Mujer Promotora de la Salud Mental 2018”	22
Convenio con el DIF de Tulancingo	24
Reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley	26
Clausura de la 10.ª Jornada Nacional de Prevención de Adicciones CROC-CIJ “Salud y bienestar en el trabajo”	29
Certificados en Estándares de Competencia en el CIJ Ixtapa	31

Firma de convenio con Delegación del ISSSTE en Hidalgo	32
Rindió protesta el patronato de CIJ en Yucatán	34
El Ayuntamiento de Oaxaca se une a la prevención de las adicciones	36
“No te enredes con las redes, ¡tú tienes el control!”	38
La Escuela Nacional de Trabajo Social reconoció a egresados destacados	40
Convenio con el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos	41
Reflexiones en torno a las políticas públicas sobre sustancias psicoactivas	43
Tratamiento	
REPENSAR, un programa de vanguardia	46
Investigación	
Comorbilidad médica asociada al abuso y dependencia del alcohol	49
Género y adicciones	
Consumo de alcohol y drogas en los indígenas de México	51
Biblioteca especializada en adicciones	56



CIJ es una publicación trimestral, editada por Centros de Integración Juvenil, A.C., Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900. Cambio de editor en trámite. Certificado de Licitud de Título núm. 9580; Certificado de Licitud de Contenido núm. 6681; Reserva al Título de la Dirección General de Derechos de Autor núm. 04-2017-050816390700-102. Distribuida por Centros de Integración Juvenil, Av. San Jerónimo núm. 372, col. Jardines del Pedregal, Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900. Impresa en: Grupo Gráfico Editorial, S.A. de C.V. Calle "B", núm. 8, Parque Industrial Puebla 2000, C.P. 72225, Puebla, Pue. Tiraje: 2,500 ejemplares.

Depresión, las mujeres las más afectadas

La depresión representa la principal causa de discapacidad para las mujeres y la novena para los hombres en México. Es un problema creciente y podría estar asociado a variaciones en tres genes que, hasta ahora, sólo se han encontrado en nuestra población, revela una investigación que se realiza en el Centro Médico Nacional 20 de noviembre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Hasta una tercera parte de las personas mayores de 12 años de edad ha tenido síntomas de depresión en el país, de los cuales 10 por ciento vive con tristeza profunda todos los días, según información de 2017 del Inegi. En tanto, la Organización Mundial de la Salud ha advertido que la alteración mental es frecuente y afecta a más de 300 millones de personas en el mundo; además de ser la principal causa de discapacidad, contribuye a la carga de enfermedad.



La Jornada, 01-10-2018

El alcohol mata a 3 millones al año: OMS

El alcohol mata a unos tres millones de personas a escala global cada año, lo que representa una de cada 20 muertes, advirtió la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tres cuartos de los fallecidos eran hombres. Destacó que el consumo de alcohol mata más que el sida, la tuberculosis y la violencia juntos; y hay más de 200 enfermedades vinculadas con éste. De los 3 millones de muertes atribuibles al alcohol, 28 por ciento se debió a accidentes de tránsito, violencias, suicidios y otros actos; 21 por ciento a problemas digestivos y 19 por ciento a enfermedades cardiovasculares. Las otras muertes se atribuyeron a enfermedades infecciosas, cánceres, enfermedades mentales y otros problemas de salud. Alrededor de 2 mil 300 millones de personas en el mundo beben alcohol, según la OMS.

Agencia AFP, Milenio Diario, 24-09-2018



Cigarros electrónicos provocan daños en ADN

Los cigarrillos electrónicos contienen tres compuestos dañinos para el ADN que pueden causar complicaciones de salud a largo plazo, según un estudio publicado en la revista especializada *American Chemical Society*. Investigadores de la Universidad de Minnesota Twin Cities, Estados Unidos, identificaron formaldehído, acroleína y metilgliozal, cuyos niveles aumentaron en la saliva de los consumidores. Para determinar las exposiciones químicas a las que se enfrenta una persona durante el vapeo, recurrieron a cinco usuarios. Recogieron muestras de saliva antes y después de una sesión de 15 minutos y analizaron las muestras en busca de sustancias químicas que se sabe son perjudiciales. Para evaluar los posibles efectos a largo plazo de esta práctica, examinaron el daño al ADN en las células de las bocas de los voluntarios con métodos basados en espectrometría de masas. En comparación con las personas que no usan este tipo de cigarrillos, cuatro de los cinco usuarios mostraron un aumento en el deterioro al ADN relacionado con la exposición a la acroleína.



Agencia EFE, Milenio Diario, 21-08-2018



Terapia magnética para trastorno obsesivo

La Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos autorizó la comercialización de la estimulación magnética transcraneal, que emplea campos magnéticos para estimular las neuronas del cerebro en el tratamiento del trastorno obsesivo-compulsivo. Es un trastorno común, crónico y de larga duración, en el que los pacientes tienen pensamientos y comportamientos recurrentes e incontrolables; tienen urgencia de repetir una y otra vez; se trata con fármacos, psicoterapia o ambos.

Agencia Xinhua, Milenio Diario, 21-08-2018



Sin culpa... ¡ellos nacieron adictos!

El Síndrome de Abstinencia Neonatal (SAN) se identifica por una serie de síntomas que se producen ante la falta de alguna sustancia adictiva. En bebés, se manifiesta entre el día dos y el cinco posteriores al nacimiento y los signos pueden durar días, incluso meses, según la droga consumida por la madre. De acuerdo con la académica Silvia L. Cruz Martín del Campo, del departamento de Farmacología y Toxicología del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, no hay un tratamiento único para niños con SAN. La medicación depende de la sustancia que haya consumido la mamá (tabaco, alcohol, marihuana y cocaína son las más comunes), las cantidades y el tiempo, porque cada componente detona diferentes malestares; el Sistema Nervioso Central del recién nacido se acostumbra a la droga y cuando deja de tenerla, lo manifiesta como abstinencia.

QUO, 07-08-2018

DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
TORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO
DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO DIRECTORIO

PATRONATO NACIONAL

Presidente del Patronato Nacional
Dr. Roberto Tapia Conyer

Fundadora de CIJ y Vicepresidenta Vitalicia del Patronato Nacional
Sra. Kena Moreno

DIRECTORIO

Directora General
Mtra. Carmen Fernández Cáceres

Director General Adjunto Normativo
Dr. Ricardo Sánchez Huesca

Director General Adjunto de Operación y Patronatos
Dr. Ángel Prado García

Director General Adjunto Administrativo
Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez

EDICIÓN

Directora General
Mtra. Carmen Fernández Cáceres

Editora en Jefe
Georgina Vargas Arreola

Editora Ejecutiva
Gina Ureta

Coordinadora Editorial
Elena Cuevas Blancas

Redacción y corrección de textos
Araceli García Domínguez
Grisel Negrete Muñoz

Diseño Editorial
Juan Manuel Orozco Alba

Fotografía en la Ciudad de México
Alejandro Larrañaga Ramírez
Carlos Romero Vidal

El doctor José Narro y el gobernador de Nayarit inauguraron la Unidad de Investigación Científica en Adicciones



Se realizarán investigaciones médicas y psicológicas de alta especialidad, estudios genéticos, de nuevas sustancias de abuso y factores de riesgo

Con información de la Secretaría de Salud

Ante la necesidad de fortalecer la investigación del consumo de drogas y generar información teórica y empíricamente sustentada, que contribuya al diseño de políticas públicas regionales y nacionales y apoye los programas de atención del uso de sustancias psicoactivas en México, Centros de Integración Juvenil inauguró, con el apoyo del programa de Fondos Mixtos de la Dirección Regional de Occidente del Conacyt y el Consejo de Ciencia y Tecnología de Nayarit (Cocytén), la Unidad de Investigación Científica en Adicciones, ubicada en la Ciudad del Conocimiento, en Tepic, Nayarit.

El doctor José Narro Robles, y el gobernador de Nayarit, licenciado Antonio Echevarría García,

encabezaron la ceremonia de inauguración el 8 de agosto; además, asistieron el doctor Pablo Kuri Morales, entonces subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud; el rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, maestro Jorge Ignacio Peña González; el secretario de Salud del estado, doctor Víctor Elier Quiroga Aguirre, y el diputado Leopoldo Domínguez González,

presidente de la XXXII Legislatura del Congreso del estado de Nayarit, entre otros invitados.

Por parte de CIJ, presidió el evento el doctor Roberto Tapia Conyer, presidente del Patronato Nacional; la señora Kena Moreno, fundadora y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, y la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general.



Asistentes a la ceremonia de inauguración.

En los laboratorios de Toxicología y Biología Molecular se estudiará la composición de nuevas sustancias de abuso



El gobernador y el ex secretario de Salud recorrieron las instalaciones de la Unidad.

Esta Unidad desarrollará estudios científicos del uso de drogas y las adicciones, desde las vertientes de las ciencias médicas, psicológicas y sociales, a través de las líneas de investigación epidemiológica, clínica, psicosocial y evaluativa.

Se analizarán biomarcadores para la evaluación de programas de tratamiento, así como factores genéticos y epigenéticos asociados al abuso y dependencia de sustancias, respectivamente.

Se ampliará la vinculación con instituciones de educación superior y centros de investigación a nivel regional, nacional e internacional, a fin de conformar una red de colaboración e intercambio científico. Se desarrollará el diseño conjunto de estudios con el Centro Nayarita de Innovación y Transferencia de Tecnología, A. C. (CENIT) de la Universidad Autónoma de Nayarit; el Instituto Nacional de Psiquiatría (INP), el Instituto Nacional de Neu-

rología (INN), el Instituto Nacional de Cancerología (INCAN) y la Oficina Nacional de Política de Dro-

gas de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Procuraduría General de la República (PGR).

Trabajos de investigación científica que desarrollará la Unidad:

- “Perfil genético y factores psicosociales asociados a la severidad del uso de sustancias en usuarios de drogas en tratamiento”.
- “Análisis químico y toxicológico de nuevas sustancias de abuso”.
- “Consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes huicholes y coras del estado de Nayarit”.
- “Inestabilidad genómica, daño al DNA y riesgo de cáncer en usuarios crónicos de marihuana”.
- “Estimulación magnética transcraneal con usuarios de estimulantes mayores”.
- “Patología dual en usuarios de drogas en tratamiento”.

El programa de la Unidad tendrá diversas actividades de educación continua, diplomados y una maestría, que favorecerán la formación de recursos humanos especializados en la atención de las adicciones



Inauguración de las nuevas oficinas de CIJ

“Este inmueble es ejemplo de cómo una organización maneja sus recursos de forma responsable y transparente en pro de obtener una obra extraordinaria”: doctor Roberto Tapia

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*

A lo largo de 50 años, Centros de Integración Juvenil se ha consolidado como una de las instituciones más importantes en prevención, tratamiento y desarrollo de investigación en el campo de las adicciones del país, afirmó el doctor José Narro Robles.

Al inaugurar las nuevas oficinas centrales de CIJ, el doctor Narro Robles puntualizó que el

trabajo realizado es resultado del esfuerzo de la sociedad civil, con el apoyo de la comunidad académica, científica y de la iniciativa privada, para combatir uno de los más graves problemas de salud pública que aquejan a la sociedad, que son las adicciones.

Acompañado por los funcionarios de la institución, el doctor Roberto Tapia Conyer, presidente del Patronato Nacional, la señora Kena

Moreno, fundadora y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, y la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general, el ex titular de Salud aseguró que esta nueva etapa de CIJ representa una oportunidad para seguir desarrollando nuevas acciones y programas que permitan proteger a la población de las adicciones.

Por su parte, el doctor Tapia Conyer expresó que el nuevo edificio de Centros de Integración

Juvenil es el resultado de una labor ininterrumpida de cinco décadas, que nace de la voluntad de las personas para transformarse en una asociación civil.

Después del sismo, un espacio funcional

En su intervención, la maestra Fernández Cáceres mencionó que, a un año de los sismos que afectaron los edificios que albergaban a este organismo, se logró que los 320 trabajadores de oficinas centrales tengan un espacio funcional para seguir instrumentando acciones en beneficio de la población.

Indicó que a nivel nacional se cuenta con 119 unidades operativas, las cuales en 2017 brindaron 386 mil consultas a 160 mil per-

sonas, mientras que en el rubro de prevención cubrieron a más de 10.2 millones de personas, a través de 526 mil 823 acciones.

Para el desarrollo de estas tareas se cuenta con la participación de más de ocho mil voluntarios, quienes atienden los diferentes grupos poblacionales, especialmente niños de 12 a 17 años, quienes presentan un mayor riesgo de padecer algún tipo de adicción.

Funcionarios, académicos y autoridades de la salud, presentes

A la inauguración asistieron el doctor Juan Manuel Sotelo Figueiredo, representante de la OPS/OMS en México, el ingeniero Enrique Fernández Fassnacht, director general de Participación Ciudadana para la

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la Secretaría de Gobernación; el doctor Jorge Guerrero Aguirre, director médico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; el doctor José Ángel Córdova Villalobos, ex secretario de Salud y vocal del Patronato Nacional de CIJ, y Jacobo Zaga, así como directores de Institutos Nacionales de Salud, funcionarios de la Comisión Nacional contra las Adicciones, académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Anáhuac, representantes de la iniciativa privada, patronatos, directivos y personal de CIJ.

Posteriormente, se realizó la 3.ª Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno de CIJ, presidida por el doctor José Narro.

Asistentes a la Junta de Gobierno de CIJ.





Reconocimiento Nacional al Trabajo Social en el Sistema Nacional de Salud 2018

La maestra Maritza Jiménez Landa, directora de Desarrollo Operativo de CIJ, fue premiada por su labor de Docencia en Salud

*Araceli García Domínguez
Departamento de Difusión y Ediciones*

La labor de los trabajadores sociales es parte de los esfuerzos que se realizan para lograr una sociedad incluyente, sobre todo con los grupos vulnerables de la población, aseveró el doctor José Narro Robles, al encabezar la ceremonia conmemorativa para reconocer la labor de los trabajadores sociales en México.

En el marco de la celebración del Día del Trabajador Social, el pasado 21 de agosto, resaltó que se trata de los profesionales que tienen mayor contacto con la realidad de los pacientes que acuden a los servicios de salud mexicanos y, por ende, fungen como traductores de las necesidades de la población y luchan en contra de la discriminación y exclusión, que en la mayoría de los casos es originada por la pobreza.

Finalmente, felicitó al gremio y los conminó a seguir trabajando con compromiso, vocación y pasión, que son características esenciales de los servidores públicos.

En la ceremonia se entregó el segundo Reconocimiento Nacional de Trabajo Social en el Sistema Nacional de Salud 2018 en tres categorías:

1. "Investigación de Trabajo Social en Salud" a la maestra María de los Ángeles Rodríguez Casillas y a la doctora Olivia Carranza Navarro.
2. "Docencia en Salud" a la maestra Maritza Guadalupe Jiménez Landa, directora de Desarrollo Operativo de Centros de Integración Juvenil, y a la doctora Georgina Suzanna Volkers Gaussmann.

3. "Buenas Prácticas de Intervención de Trabajo Social en Salud" a la licenciada Laura Irene Páez Briseño y la doctora Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez.

En su participación, la directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, maestra Leticia Cano Soriano, subrayó que reconocer la labor de los trabajadores sociales es visibilizar su vocación humanista, convicción de inclusión social, apego a la defensa de los derechos humanos y su trabajo con perspectiva de género.

Señaló que esta actividad profesional requiere de constante renovación, ya que se trata del primer contacto en las instituciones de salud con pacientes, familiares y personas en vulnerabilidad so-

cial, por lo que es uno de los sectores que día a día exige vocación, servicio y atención de alta calidad.

Informó que en 27 de las 32 entidades federativas del país existen más de 90 instituciones académicas donde se imparte la licenciatura en Trabajo Social y detalló que anualmente egresan poco más de tres mil estudiantes, de los cuales entre 80 y 85 por ciento son mujeres.

Contacto personal, comprensión y soporte emocional

La maestra Maritza Jiménez afirmó que el campo de la salud es uno de los sectores más antiguos y de mayor intervención del profesional en Trabajo Social, pues más de una tercera parte desempeña sus

tareas profesionales en el ámbito sanitario, y casi la mitad ejerce en actividades relacionadas con la salud de la población.

Destacó que el trabajo social sanitario se caracterizó por facilitar una asistencia directa basándose en el contacto personal, la comprensión y el soporte emocional de las personas que pasaban por un proceso de enfermedad y también en el apoyo a sus familiares, mediante un trabajo de ayuda para su reintegración debido a los cambios sufridos a consecuencia de alguna enfermedad.

Al enfrentar retos metodológicos, se fueron incorporando nuevas categorías de análisis, acrecentando la intervención del Trabajador Social, en áreas como la investigación de las condiciones psicosociales, que

**“Esta no es una profesión que dé cabida a las debilidades; conocer la problemática social de primera mano requiere valor y sensibilidad por ser realidades sociales en las que prevalece el rezago educativo, la pobreza y la marginación”:
Maritza Jiménez**



Maritza Jiménez recibió el reconocimiento el Día del Trabajador Social.

inciden en el proceso salud-enfermedad, así como en el tratamiento para el individuo, la familia y su comunidad. El proceso de desarrollo de la profesión se ha consolidado en un trabajo social especializado compartido con equipos interdisciplinarios a fin de promover el mejoramiento de los servicios de salud, explicó.

“Tengo la suerte de pertenecer a Centros de Integración Juvenil, institución consolidada desde hace casi 50 años. El trabajo social en este país le responderá con una gran responsabilidad, admiración y profundo agradecimiento al ser promotor de esta premiación, que además de enaltecer a nuestra profesión nos compromete a ser mejores ciudadanos”, manifestó la maestra Jiménez.

En la ceremonia también estuvo el doctor José Meljem Moctezuma, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud.



Presentación del libro Lo que hay que saber sobre drogas

“A la par de avanzar en las nuevas políticas de drogas, se debe priorizar la no criminalización de los usuarios, el respeto a los derechos humanos y el derecho de la infancia y la juventud a llevar una vida saludable”: maestra Fernández Cáceres

*Elena Cuevas Blancas
Grisel María Negrete Muñoz
Departamento de Difusión y Ediciones*

Lo que hay que saber sobre drogas es un libro elaborado por especialistas para reunir información reciente, veraz, científica y epidemiológica, así como resaltar las necesidades de atención y los retos para la prevención y el tratamiento de los trastornos asociados al consumo.

La presentación del libro tuvo lugar el 24 de octubre y fue encabezada por el doctor Juan Manuel Sotelo, representante de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud en México; el doctor Jesús Reyes Heróles, presidente del Patronato de la Fundación Gonzalo Río Arronte; la maestra Carmen

Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil; la profesora María del Rosario Tapia Medina, entonces directora general del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA); el maestro Salvador Villalobos Gómez, presidente ejecutivo del Consejo de la Comunicación; y la licenciada Marta Mejía Montes, presidenta del Comité de Adicciones de la Fundación Gonzalo Río Arronte.

Valioso apoyo de la Fundación Gonzalo Río Arronte

El libro fue escrito por la doctora Silvia Cruz Martín del Campo, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional; la doctora Beatriz León Parra, subdirectora de Prevención de CIJ, y el maes-

tro Edgar Angulo Rosas, director de Prevención y Promoción del IAPA. Además, se adhirió a la publicación instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

“La importancia de este libro radica en apoyar a la sociedad con suficiente información sustentada en evidencia científica”:

Carmen Fernández

La maestra Carmen Fernández afirmó que la obra contiene un panorama general de las drogas e invitó a los presentes a poner especial atención en lo relativo al policonsumo y en los riesgos que implica combinar las sustancias, fenómeno

**“Para alcanzar las metas, se debe trabajar en la prevención, pues sólo así se tendrá un mayor impacto social; los niños y los adolescentes son un punto donde se puede incidir con una prevención eficaz”:
Jesús Reyes Heróles**



que se presenta cada vez con más frecuencia.

Agradeció a la Fundación Gonzalo Río Arronte por su apoyo para la elaboración del libro, así como a todas las instituciones que se adherieron a este proyecto. Refirió que esta obra tiene como antecedente *La guía del comunicador*, editada en 2014 para los medios de comunicación, por ser una fuente importante de opinión pública y un sector estratégico para la prevención y promoción de la salud. En esta ocasión, el enfoque se amplió para abarcar a otros grupos de la sociedad, como las madres y los padres de familia y los docentes.

Anunció que en los próximos meses se llevarán a cabo talleres de capacitación en torno al libro en diversas sedes del país, dirigidos a comunicadores, líderes de opinión, estudiantes de periodismo o carreras afines, especialistas en prevención, tratamiento e investigación del consumo de drogas y personal escolar estratégico o de salud.

El doctor Jesús Reyes Heróles recordó que uno de los objetivos de la Fundación es la atención del consumo de drogas, así que lo primero es reconocer el problema, identificar la prioridad y determinar los elementos que se requieren para lograr el objetivo.

Consideró de suma importancia que el libro llegue a su población objetivo, para lo cual es indispensable una estrategia que transmita y difunda la información a la sociedad, lo que se puede lograr con la ayuda de los medios de comunicación.

Será un libro con gran distribución

El maestro Salvador Villalobos Gómez, presidente ejecutivo del Consejo de Comunicación, celebró la unión de las instituciones para crear el libro con información verídica y trascendente que ayudará a distintos sectores de la población. Se comprometió a impulsar, desde el Consejo, que la obra llegue a familias, escuelas, empresas, medios de comunicación y organizaciones civiles, para así proteger a la población

más vulnerable, que son las niñas y los niños del país.

Añadió que este libro forma parte esencial de un proyecto del Consejo de la Comunicación que se tiene visualizado a 10 años para prevenir el consumo de sustancias adictivas en menores de edad, con énfasis en proporcionar información desde el núcleo familiar.

En su mensaje, el doctor Juan Manuel Sotelo afirmó que es un acierto elaborar un libro atractivo acerca de un problema tan cambiante como las adicciones, que informe y sea de fácil acceso de consulta. Manifestó que para atender las adicciones es necesario que la sociedad haga cambios rápidos y efectivos.

En representación de los autores, el maestro Angulo Rosas presentó la publicación.



Invitados especiales que acudieron a la presentación.

Premiación de los ganadores del



Se recibieron 1,409 videos provenientes de toda la república. Los videos participantes fueron vistos 235 mil veces y obtuvieron más de 34 mil likes

*Elena Cuevas Blancas
Nora Leticia Vizcaya Xilotl
Departamento de Difusión y Ediciones*

“**H**oy en día es de valientes ser jóvenes en México y hay muchas manos levantadas para ser factor de cambio; quienes estamos aquí queremos serlo, aprovecharnos”, expresó Adriana Reneé Carrillo, una de las ganadoras del Concurso Nacional 2018 “Preventubers. Dale play a tu salud”, organizado por Centros de Integración Juvenil y el Instituto Mexicano de la Juventud.

La ceremonia de premiación se llevó a cabo el 22 de agosto, en el Centro de Cultura Digital, cuya directora, Grace Quintanilla Cobo, destacó en su mensaje de bienvenida que “los jóvenes que participaron en el concurso toma-

ron una decisión muy importante: la de apropiarse de la tecnología y hacer algo creativo; eso tiene un mensaje de gran valor, más allá de los likes”.

**“Más allá de la popularidad que se puede obtener, es muy importante que podamos apropiarnos de la tecnología de manera crítica y creativa”:
Grace Quintanilla**

La maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, destacó que los jóvenes tienen mucha presión social para que consuman drogas y hay muchas formas de presionarlos. “Una de ellas tiene que ver con bajarles la percepción de riesgo y decirles que hay sustancias que hacen menos daño que otras. Por eso, la participación juvenil en este concurso es muy valiosa, porque queremos hacer prevención con ustedes y para ustedes”, afirmó.

Explicó que el concurso convocó a la juventud a compartir mensajes en formatos innovadores que promovieran la transmisión de información y así facilitar la toma de decisiones libres, informadas y



Ganadores del concurso y autoridades que presidieron la premiación.

responsables sobre su salud. Hubo dos categorías de participación: de 12 a 17 años y de 18 a 29 años. De manera individual o en equipos, los participantes elaboraron un video con un mensaje creativo y con potencial de hacerse viral, y lo subieron a su canal de YouTube. Un jurado conformado por especialistas de diversas instituciones y voluntarios de CIJ evaluó los videos con criterios de originalidad, creatividad, mensaje y temática. Se eligieron los 10 mejores videos de cada categoría, los cuales se subieron al canal de YouTube de CIJ, donde se sometieron a votación pública. Los ganadores fueron los videos con más likes.

La directora general de CIJ informó que se recibieron 1,409 vi-

deos provenientes de todo el país: 562 en la categoría 12 a 17 años y 847 en la categoría 18 a 29 años. Los estados de la república con mayor participación fueron: Sinaloa, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Colima. Además, los suscriptores que siguen los canales de YouTube de los participantes y de CIJ ascienden a 154,300 personas.

Un jurado de expertos

La maestra Fernández Cáceres agradeció a los integrantes del jurado, así como a empresas y organismos que apoyaron el concurso: Centro de Cultura Digital, Consejo de la Comunicación, Consejo Ciudadano, Fundación ACIR, Editorial Po-

rrúa, Mensajeros Urbanos, revista ¿Cómo ves? de la UNAM, Edumac y Fama Impresos.

Por su parte, el director de Salud, Equidad y Servicios a Jóvenes del Imjuve, maestro Horacio Chavira Cruz, afirmó que en México hay 38.7 millones de jóvenes de 12 a 29 años de edad, quienes enfrentan enormes retos. "Lo que pensamos con Preventubers es generar liderazgos positivos y abrir espacios donde las y los jóvenes se comunican, que son las redes sociales".

También presidieron la ceremonia la señora Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, y Manuel Agustín Camarena Ocampo, director de la Fundación ACIR.



Grace Quintanilla, Manuel Camarena, Kena Moreno, Carmen Fernández y Horacio Chavira reconocieron a los ganadores.

Ganadores del concurso

Categoría de 12 a 17 años

1. Yair Cuateco Araiza y Aldo Salazar García, del estado de Morelos, con el video “¿Qué es lo que me apasiona?”
2. Kevin Valdez Hurtado y Rafael Revilla Huerta, del Estado de México, con el video “¿Qué me motiva de mi entorno para llevar estilos de vida saludables?”
3. Brayan Rentería Hernández, de Baja California, con el video “Una vida sin adicciones”.

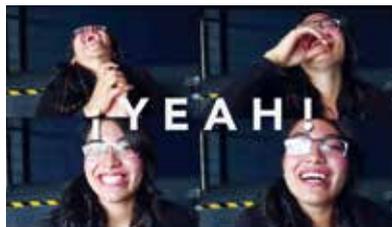
Categoría de 12 a 17 años



Categoría de 18 a 29 años

1. Carlos Balderas Méndez y Mario Jiménez Avilés, de la Ciudad de México, con el video “Embajadores digitales”.
2. Adriana René Carrillo Aragón, de Querétaro, con el video “Piensa como joven, actúa como morro, vive como chavo”.
3. Alejandro Martínez Silva, del Estado de México, con el video “Tutorial cómo tener actitud positiva”.

Categoría de 18 a 29 años



Asimismo, se entregaron menciones honoríficas a Jesús Ponce Galán y Víctor Hugo Muñoz Herrera, del Estado de México.



Alianza de Mujeres contra las Adicciones y la Violencia

Con el acuerdo se establecerán acciones
para prevenir el consumo de drogas en Hidalgo

*Esther Huidobro Catalán
Elizabeth Jiménez Landín
Subdirección de Patronatos*

Con el propósito de impulsar una cultura de la prevención, estilos de vida saludables y ambientes libres de violencia en Hidalgo, la señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, y el licenciado Simón Vargas Aguilar, secretario de Gobierno del estado, firmaron la Alianza de Mujeres contra las Adicciones y la Violencia, el pasado 16 de agosto.

La maestra María Concepción Hernández Aragón, titular del Instituto Hidalguense de la Mujer, destacó la importancia de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil para

atender el problema de las adicciones.

**“Esta alianza va a realizar tareas como la formación de grupos de apoyo, foros, seminarios y jornadas preventivas en adicciones”:
María Concepción Hernández**

Además, señaló que las titulares de los institutos municipales de las mujeres que forman parte del acuerdo tienen la tarea de replicar

las acciones en materia de prevención de la violencia y las adicciones en su localidad.

**Hace 43 años,
CIJ está en Hidalgo**

Por su parte, la señora Moreno informó que con este acuerdo ya suman 36 alianzas en el país, en el que diversas instituciones realizan un trabajo conjunto de prevención; asimismo, reconoció la disposición de los gobiernos estatales para colaborar con la sociedad civil y resaltó que en los últimos años el consumo de drogas entre las mujeres es cada vez mayor.



Representantes de organismos que se adhirieron a la alianza.

Detalló que las principales sustancias de consumo alguna vez en la vida entre los pacientes que acuden a las unidades de CIJ en Hidalgo son: alcohol, con 95.7 por ciento; tabaco y mariguana, con 91.5 por ciento; cocaína, 41.8; y metanfetaminas, 29.1 por ciento; además, por cada hombre consumidor de drogas, existen 4.9 mujeres que también son usuarias.

Agregó que CIJ tiene presencia en el estado desde hace 43 años a través de sus unidades operativas en Pachuca y Tula y añadió que durante el 2017 se brindaron servicios preventivos a poco más de 230 mil personas y se atendió a 2 mil pacientes y familiares en tratamiento.

**“El consumo de drogas se encuentra relacionado con los episodios de violencia, principalmente en el entorno familiar”:
Kena Moreno**

El licenciado Simón Vargas Aguilar aseguró que la administración estatal busca el óptimo bienestar personal, familiar y social, por lo que realiza acciones en donde el consumo de drogas se ha convertido en un detonante para la descomposición del tejido social, la violencia y la delincuencia.

El poder de los pensamientos

Al término de la firma, la señora Moreno impartió la conferencia “Pensamientos para una vida feliz”, donde hizo énfasis en la importancia que tienen los pensamientos en la creación de actitudes y cómo éstas, a su vez, influyen en el cambio de las circunstancias y en los sentimientos de bienestar o malestar que manifiestan las personas. Asimismo, destacó que con los pensamientos adecuados, disciplina, persistencia, buen humor, y sobre todo amor, se pueden lograr todos los objetivos que se propongan.

Sociedad civil y gobierno juntos contra las adicciones

En el evento estuvo presente la licenciada Margarita Carrera Román, coordinadora general del Centro de Justicia para las Mujeres; la licenciada Gabriela Bravo Vega, titular de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Gobierno del estado; el doctor José Antonio Copca García, delegado estatal del ISSSTE; Yoshio Javier Cancino Feria, director del Instituto Hidalguense de la Juventud; el licenciado Miguel Trejo Acosta, subdelegado de Coordinación con delegados federales de la Secretaría de Gobernación en el estado de Hidalgo; la licenciada Raquel Ortega Soto, subdirectora regional sur de CIJ; la psicóloga Lizette Barrón Peña, directora del CIJ Tula, así como poco más de 90 representantes de instituciones públicas y privadas que firmaron el documento.

Toma de protesta del patronato del CIJ Tapachula



Ana Lydia Ovando Gordillo
CIJ Tapachula

El 6 de septiembre, la señora Kena Moreno, fundadora de Centros de Integración Juvenil y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, tomó protesta al patronato del CIJ Tapachula, presidido por Alberto Bonilla Acosta y un equipo de profesionales, quienes se comprometieron a trabajar en beneficio de la sociedad de esta entidad. El evento se llevó a cabo en el Centro de Estudios Avanzados y Extensión (CEAyE) de la Universidad Nacional Autónoma de Chiapas (UNACH).

La señora Moreno felicitó a los integrantes del patronato y los exhortó a seguir ayudando, como lo ha hecho CIJ desde hace casi 50 años, en sus 119 unidades. Por su parte, el presidente del patronato dio a conocer el plan de trabajo que se elaboró a fin de recaudar fondos para el CIJ Tapachula, además de diversas actividades vinculadas con instituciones educativas, empresas y medios de comunicación, cuya participación es fundamental para alcanzar los objetivos de CIJ.

Conferencia para una vida feliz

Posterior a la protesta, la señora Kena Moreno dio la conferencia "Pensamientos para una vida feliz", donde resaltó la importancia de los pensamientos positivos para contar con herramientas espirituales, conductuales y así alcanzar el éxito. Para finalizar, la presidenta del consejo directivo del Capítulo Tapachula de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMEXME), Martha Patricia de la Cruz Vázquez, entregó un reconocimiento a la fundadora de CIJ,

quien se ha dedicado al trabajo altruista además de otorgar apoyo a jóvenes con adicciones.

En la ceremonia estuvieron presentes:

- Marisol Cajica del Toro, presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tapachula.
- Pedro René Bodegas, director del CEAyE de la UNACH.
- Raquel Ortega Soto, subdirectora regional de CIJ Sur-Sureste.



Kena Moreno
acompañada por los
integrantes del patronato y
personal de la institución.





Nuevas instalaciones del CIJ Fresnillo

**“Cuando algo se siembra en equipo, se obtiene una buena cosecha”:
presidente municipal de Fresnillo**

*América Dennis Barajas Dueñas
Directora del CIJ Fresnillo*

Con la representación del gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna, la presidenta honorífica del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Cristina Rodríguez de Tello, inauguró las nuevas instalaciones del Centro de Integración Juvenil Fresnillo, acompañada por Kena Moreno, fundadora de CIJ y vicepresidenta vitalicia del Patronato Nacional, y la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ.

El CIJ se encuentra localizado en la colonia Obrera, en uno de los polígonos de alto riesgo donde existe una marcada prevalencia de consumo de tabaco, alcohol y drogas ilícitas, por lo que se pretende aumentar las acciones y coberturas en materia preventiva y de tratamiento, ofreciendo a la población de Fresnillo servicios de calidad y con calidez.

**“Este nuevo espacio
representa un gran
beneficio para
El Mineral y la ubicación
es excelente para
contactar con esta
población tan vulnerable”:
José Haro de la Torre**

La construcción de este inmueble comenzó a plantearse hace ocho años y contribuyeron a lograr la conclusión de este proyecto los entonces diputados federales Judit Guerrero López y Adolfo Bonilla Gómez, apoyados por la diputada local Norma Castorena Berrelleza, entre otras personas.

El nuevo edificio cuenta con cinco consultorios para atención psico-

lógica, uno para atención médica, una oficina para dirección, recepción, sala de cómputo, sala de juntas, biblioteca, almacén y gimnasio.

**Reconocen la labor
de Kena Moreno**

En su mensaje, Cristina Rodríguez de Tello aseguró que con este tipo de acciones se dan pasos firmes para atender un problema social. Lamentó que en Fresnillo se registre un problema serio de violencia y delincuencia, por lo que es importante la participación de gobierno y sociedad para atenderlo, y destacó la loable labor de Kena Moreno y de los Centros de Integración Juvenil.

La titular del DIF estatal ofreció llevar el mensaje de prevención que promueven los CIJ a todos los



“Tenemos que hablar con nuestros hijos y mostrarles la dureza de las adicciones; tenemos que mostrarles su valía como seres humanos. Necesitamos valorar a nuestros hijos, porque cuando los menospreciamos se endosan fácilmente a una adicción”:
Cristina Rodríguez Tello

Nuevas instalaciones del CIJ Fresnillo.

municipios de Zacatecas. “Llevaremos un taller para que nuestros niños aprendan a decir no y nos den la oportunidad de rescatarlos a tiempo de un pozo en el que tal vez se puedan ahogar.”

Por su parte, la señora Moreno felicitó a todos quienes de una u otra manera participaron en la conclusión de este proyecto y reconoció el trabajo que ha realizado Judit Guerrero como presidenta del patronato de los CIJ del estado.

El consumo va en aumento

La maestra Fernández refirió que el uso de drogas en el estado ha subido 18 por ciento en los últimos años y el promedio de la edad de inicio se ubica ya en los 10 años. Alertó acerca de la problemática actual que representa la combinación de sustancias, pues provoca mayor adicción y trastornos más graves entre los usuarios.

En su mensaje, Judit Guerrero López felicitó a todos los involucrados en la conclusión de este proyecto, el cual, afirmó, representó un gran esfuerzo. Asimismo, dijo que es la muestra de la suma de todos los sectores por un bien común: evitar que los jóvenes se inicien en las adicciones. Concluyó que es necesario plantear nuevas alternativas ante este problema que tanto afecta a la sociedad.

También asistieron Paulina Suárez del Real, presidenta del DIF municipal, representantes de la Secretaría de Salud y de la empresa Minera Fresnillo PLC, así como directivos de los CIJ Fresnillo, Zacatecas y Guadalupe.



La fundadora y la directora general de CIJ asistieron a un programa de radio para hablar de los servicios institucionales.

**Carmen Fernández
recibió la medalla**

“Mujer Promotora de la Salud Mental 2018”



La Asociación Psiquiátrica de América Latina le otorgó la presea y la Universidad Anáhuac México le entregó un reconocimiento por su liderazgo en el ámbito de la salud mental global

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*

La maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil, recibió en la Universidad Anáhuac México la medalla “Mujer Promotora de la Salud Mental 2018”, otorgada por la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL), por ser líder en el campo de la salud mental en favor de la sociedad.

En una emotiva ceremonia, celebrada en el auditorio de Posgrado de la Universidad Anáhuac, el doctor Enrique Chávez León, secretario de la Región México, Centroamérica

y el Caribe de la APAL, y el maestro José María López Landiribar, director de la Facultad de Psicología de la universidad sede, le entregaron la presea y un reconocimiento por su destacada trayectoria en el ámbito de la salud mental global.

El maestro López Landiribar destacó que Centros de Integración Juvenil, dirigidos por la maestra Fernández Cáceres, ha ayudado a muchas familias del país a superar los problemas del consumo de drogas gracias a sus programas de prevención y tratamiento.

**“Una de las características más notables de CIJ es que su modelo de atención ha sido replicado en varias partes del mundo”:
José María López Landiribar**



Enrique Chávez, Martha Patricia Ontiveros, Helen Herrman, Carmen Fernández y José María López.

También fueron galardonadas la profesora Helen Herrman, presidenta de la Asociación Mundial de Psiquiatría, y la doctora Martha Patricia Ontiveros Uribe, presidenta la Asociación Mexicana en el Bienio 2008-2009.

El ámbito psiquiátrico presente en la premiación

Estuvieron presentes el doctor Felipe Vázquez Estupiñán, presidente del Consejo Mexicano de Psiquiatría A. C.; los doctores Jacqueline

Cortés Morelos y Mario Alberto Olivares Herver, secretaria y vicepresidente de la Región Centro de la Asociación Psiquiátrica Mexicana, A. C., respectivamente; y la doctora Rosa Isela Mézquita Orozco, presidenta de la Asociación Mexicana de Psiquiatría Infantil. Por parte de la Anáhuac México, los doctores Tomás Barrientos Fortes y Carlos Lepe Pineda, directores de las Facultades de Ciencias de la Salud y de Humanidades, Filosofía y Letras, respectivamente; la maestra Olivia Eugenia Núñez Orellana, directora del Pontificio Instituto Juan Pablo II

sección Mexicana; y la maestra María Eugenia Cárdenas Cisneros, directora Académica de Formación Integral.

Por CIJ asistieron el licenciado Gustavo Parra Noriega, presidente del patronato en el Estado de México; las licenciadas María Fernanda Rivera Sánchez y Ángeles Dueñas Nava, presidentas de los patronatos de Naucalpan y Tlalnepantla, respectivamente; el doctor José Ángel Prado García, director general adjunto de Operación y Patronatos, y la maestra Maritza Jiménez Landa, directora de Desarrollo Operativo, entre otros invitados.

ATENCIÓN DEL TABAQUISMO



Centros de
Integración
Juvenil C.A.

Convenio con el DIF de Tulancingo

Durante el evento se inauguraron consultorios para otorgar servicios de prevención y tratamiento de las adicciones a la comunidad

*Christian Ahued Hernández
Director del CIJ Pachuca*

Con el objetivo de impulsar mecanismos que propicien el desarrollo de actividades para la prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones en el municipio, el pasado 23 de agosto el presidente municipal de Tulancingo, Hidalgo, licenciado Fernando Pérez Rodríguez, la presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), María del Rosario Lira Montalbán, y la directora general de Centros de Integración Juvenil, maestra Carmen Fernández Cáceres, celebraron un convenio de colaboración e inauguraron dos nuevos consultorios de psicología y de trabajo social, a cargo de profesionales de CIJ en la colonia El Mirador, la cual presenta alta vulnerabilidad a factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas.

Una invitación abierta a la sociedad

El alcalde afirmó que este espacio servirá para la atención de la comunidad y resaltó la importancia de la comunicación familiar y la prevención de las adicciones en niños y adolescentes. En ese sentido, exhortó a la población a hacer uso de los servicios de estas nuevas instalaciones de CIJ para abordar uno de las principales determinantes sociales que afectan a la población joven.

Durante el evento se destacó la importancia de estos proyectos ante las estadísticas que señalan a Tulancingo como un municipio de riesgo para el consumo de sustancias psicoactivas.

Finalmente, el director del CIJ Pachuca, Christian Ahued Hernán-

**“Se redoblarán esfuerzos en las actividades de prevención y para la canalización de pacientes que presenten abuso o dependencia de alcohol, tabaco y otras drogas”:
Carmen Fernández**

dez, informó que gracias a las acciones de prevención de los voluntarios del Colegio Anáhuac de Tulancingo, quienes iniciaron actividades desde el 2017, se logró impactar a más de 6 mil personas.

A fin de lograr los objetivos del convenio, profesionales de CIJ capacitaron al personal del Centro de Cultura Emocional de la Familia (CCEF) del Sistema DIF municipal acerca de temas de prevención y tratamiento de las adicciones.



Autoridades municipales y de CIJ firmaron el convenio.

Asistentes a este evento

- Homero Galeana Chupín, delegado de la Secretaría de Gobernación de Hidalgo.
- Ivone Laguna Hernández, directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tulancingo.
- María del Carmen Ramírez García, titular del Centro de Cultura Emocional de la Familia DIF Tulancingo.
- José Antonio Copca García, delegado estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Hidalgo.
- Raquel Ortega Soto, subdirectora regional de CIJ Sur-Sureste.



Centros de Integración Juvenil, A.C.
Para vivir sin adicciones



Rompe el ciclo de la violencia

¡Mejor infórmate!

CIJ Contigo 01 (55) 5212-1212 o envía un mensaje al  55 4555-1212

www.gob.mx/salud/cij

www.cij.org.mx

cij@cij.gob.mx





Reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley

*Nora Leticia Vizcaya Xilotl
Departamento de Difusión y Ediciones*

El 28 de agosto se entregaron reconocimientos a 40 jóvenes beneficiarios del programa “Repensar”, cuyo objetivo es disminuir la reincidencia delictiva, empoderar a jóvenes en conflicto con la ley para que retomen el camino de la legalidad, vivan sin violencia y sean agentes de cambio en sus comunidades.

Una vida digna, ofrece Repensar

Presidieron la ceremonia, en las instalaciones de la Procuraduría Gene-

ral de la República, el licenciado Roberto Campa Cifrián, ex secretario del Trabajo y Prevención Social; el licenciado Alberto Elías Beltrán, ex subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR; la maestra Sara Irene Herreñas Guerra, ex subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la PGR; y la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de Centros de Integración Juvenil.

Basado en las mejores prácticas nacionales e internacionales,

así como en la terapia cognitivo-conductual, se dio a conocer que el programa “Repensar” ha ayudado, desde septiembre de 2017, a más de 280 jóvenes en la Ciudad de México (90 por ciento hombres y 10 por ciento mujeres), de los cuales 47 por ciento son adolescentes entre 12 y 17 años.

El licenciado Campa Cifrián afirmó que “se cambian historias de vida de los jóvenes y la palabra clave es alternativa; en la Secretaría del Trabajo creemos que la política del empleo es la mejor política social.

“Celebramos que a través de ‘Repensar’, el Sistema de Justicia Penal esté incorporando la empleabilidad y el apoyo socioemocional como factores clave en la prevención de la violencia y la delincuencia”:

**Roberto
Campa Cifrián**

Durante la entrega de reconocimientos, la PGR agradeció el apoyo de las instituciones involucradas en el desarrollo del programa “Repensar”, entre ellas CIJ.

El curso “Buscadores de empleo” una gran herramienta

En su mensaje, la maestra Carmen Fernández Cáceres aseveró que las instituciones deben apoyar a los jóvenes que han cometido errores en la vida y se han conflictuado con la ley, para que regresen al camino correcto.

Los jóvenes graduados tendrán la posibilidad de concluir sus estu-

dios o capacitarse para el trabajo, a través del Servicio Nacional de Empleo, que les ofrecerá un curso llamado “Buscadores de Empleo” para enseñarles cómo buscar trabajo dependiendo de su perfil, cómo enfrentar una entrevista laboral y cómo hacer su currículum.

Además, contarán con todas las plataformas de vinculación que proporciona información laboral y facilita la colocación de vacantes en el mercado de trabajo; también con el Programa de Apoyo al Empleo, que ofrece el Programa Bécate y apoyos económicos a quienes quieran establecer un negocio.



MÉXICO

está creciendo.

INNOVA

¡Haz robots!



Soy mexican@

**SOMOS
MEXICANOS**



*Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas*



Clausura de la 10.^a Jornada Nacional de Prevención de Adicciones CROC-CIJ

“Salud y bienestar en el trabajo”

**“Las jornadas han impactado a un millón 200 mil personas a lo largo de 10 años. En 2018, 152 mil agremiados participaron activamente”:
Eduardo Miranda Ibarra**

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*

El pasado 31 de agosto, en la sede de la Unión Nacional Gastronómica de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), se clausuró la 10.^a edición de la Jornada Nacional de Prevención de Adicciones CROC-Centros de Integración Juvenil “Salud y bienestar en el trabajo”, cuyo objetivo fue sensibilizar a sus agremiados en los temas del manejo de emociones, cuidado de la salud física y mental, y fomentar las relaciones positivas en los entornos laborales.

En representación del líder nacional de la CROC, diputado federal

Isaías González Cuevas, el secretario de Educación del Comité Ejecutivo Nacional, Eduardo Miranda Ibarra, recordó que el programa de prevención de adicciones de la confederación nació hace más de 15 años, a raíz de una grave situación de abuso de drogas que se suscitó en una empresa gastronómica. “Este proyecto se ha consolidado gracias al respaldo del equipo profesional de CIJ, que ha apoyado desde 2008 las tareas de información y sensibilización dirigidas a la fuerza trabajadora.”

Agregó que las jornadas han impactado a un millón 200 mil perso-

nas a lo largo de 10 años y quienes han participado en las campañas para construir entornos libres de adicciones han ayudado a consolidar un sindicato mejor preparado en materia de prevención del consumo de drogas.

CIJ presente con talleres preventivos de abuso de sustancias y violencia

La maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, explicó que se han impartido diversos talleres a lo largo de una década,

“Se realizará un plan preventivo intensivo, en el que los mensajes sean contundentes y firmes para demostrar que quien abusa de las drogas no sólo deteriora su salud, sino que daña su entorno laboral, social y familiar”:
Carmen Fernández

entre los que destacan: la prevención del abuso de alcohol en los centros de trabajo; la concientización del consumo de bebidas embriagantes en los hogares; mujer y alcohol, y su asociación con la violencia; depresión y estrés laboral.

Resaltó que, de acuerdo con los diagnósticos realizados en diferentes puntos geográficos del país, se ha detectado un aumento del uso de cocaína y metanfetaminas en la zona norte y occidente; inhalables, en el centro; crack y cocaína, en el sureste; y metanfetaminas, en la zonas hoteleras. Aunado a un

crecimiento generalizado del consumo de alcohol, tabaco y marihuana en todas las entidades.

En su mensaje Juana Hernández Vital, coordinadora del Programa contra las Adicciones en la Ciudad de México de la CROC, señaló que la dirigencia de la confederación está convencida de que las jornadas contra las adicciones han obtenido logros destacables, como propiciar ambientes libres de drogas y toma de conciencia entre los trabajadores acerca de su salud física, emocional y laboral. “Preservamos la salud de los compañeros, contribuimos a su tranquilidad y la de sus familias, y fomentamos su sentido de pertenencia”.

152 mil agremiados beneficiados con estas acciones

La décima edición, afirmó, se centró en atender la salud emocional del agremiado, ya que si cuenta con un mejor equilibrio, sin duda será más “productivo y competitivo”. Mencionó que los especialistas de Centros de Integración Juvenil impartieron talleres encaminados a mejorar los siguientes aspectos: salud mental, trabajo en

equipo, dieta saludable, lazos familiares y descanso recomendable.

Por último, informó que 152 mil agremiados de todo el país participaron activamente en el desarrollo de la jornada, incluso, numerosos centros laborales harán de los temas de salud compromisos de forma permanente.

Expertos en el tema estuvieron presentes en la clausura

- Nicolás Loza Hurtado, secretario general de la CROC en la Ciudad de México y área metropolitana.
- Roberto Karam Araujo, presidente de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.
- Román Ilario Márquez Rocha, presidente nacional de delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC).
- Gustavo Jáuregui Aguilar, director general del Comité Nacional Mixto de Protección al Salario.
- Teresa Hernández, directora de Estrategias del Consejo de la Comunicación.
- Raúl Martín del Campo Sánchez, miembro de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).
- Gustavo Castillo Ramírez, director de Tratamiento e Integración Social del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA).
- Everardo Legaste, subdirector de Apoyos de la Comisión Nacional contra las Adicciones.
- Gilberto Reséndiz y González, líder de proyectos de poblaciones vulnerables del IAPA.
- Erika Urdapilleta Herrera, representante del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).



La directora general de CIJ explicó los resultados de las jornadas.

Certificados en Estándares de Competencia en el CIJ Ixtapa



*Lesly Lizzeth Narváez Castrejón
Directora del CIJ Ixtapa*

Especialistas graduadas y autoridades de CIJ.

El Centro de Integración Juvenil Ixtapa Zihuatanejo, en el estado de Guerrero, entregó los Certificados en Estándares de Competencia a las profesionistas que concluyeron exitosamente el curso “Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en la población de 12 a 17 años”. El evento se realizó el 28 de septiembre y se contó con la presencia de la maestra Carmen Fernández Cáceres, directora general de CIJ, quien felicitó a las egresadas por su esfuerzo y dedicación en la prevención de las adicciones e hizo énfasis en la importancia de realizar este curso de manera presencial en diversas escuelas, pues comentó que trabajar la prevención de manera directa con los jóvenes es esencial.

Un curso con una estrategia directa y asertiva

El licenciado Héctor Guillermo Villanueva Ascencio, presidente del patronato del CIJ Ixtapa, dio la bienvenida a los presentes. Por su parte, la psicóloga Lesly Lizzeth Narváez Castrejón, directora del CIJ Ixtapa Zihuatanejo, reconoció

a las graduadas por su esfuerzo para lograr esta meta e invitó a los presentes a certificarse en estos estándares. La psicóloga Cinthia Bedolla Ramírez, egresada del curso, destacó la importancia de estar capacitados para informar adecuadamente y tener las herramientas necesarias para ayudar a los niños y adolescentes, pues tienen muy poco conocimiento sobre el tema.

Para finalizar, tomó la palabra Lizette Tapia Castro, presidenta honoraria electa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zihuatanejo, quien mencionó que se debe efectuar un trabajo de prevención de manera coordinada para llegar a los sectores vulnerables y así obtener resultados, esto para tener jóvenes sanos y libres del consumo de sustancias.

También se contó con la presencia de Wendy Carbajal Sotelo, presidenta del Comité de Paz en Zihuatanejo; Ana Lilia Olvera Campos, subdirectora del Instituto Tecnológico de la Costa Grande; el maestro José Martín Ramírez Irra, director del programa Educativo de Mantenimiento; y el doctor Onasis Pinzón Oregón, director de los Servicios Estatales de Salud en Zihuatanejo.

**“Se invitó a los directores de las escuelas presentes a sumarse a esta certificación, para que los maestros tengan el conocimiento necesario sobre el tema, pues son ellos los que pasan más tiempo con los jóvenes”:
Lizette Tapia Castro**

Psicólogas y trabajadoras sociales certificadas:

- Cinthia Bedolla Ramírez.
- Verónica Arreaga Valdovinos.
- Ana Lilia Chagoya Zamora.
- Tatiana Mejía Ríos.
- Beatriz Cervantes Andrade.
- Cruzzi Ramos Abundio.
- Laura Yarerí Salgado Vega.

También se les entregó reconocimientos a las escuelas de nivel medio superior que apoyan con la permanente derivación de jóvenes de servicio social y prácticas académicas al CIJ Zihuatanejo, colaborando en el programa preventivo “Para vivir sin adicciones”.



Firma de convenio con Delegación del ISSSTE en Hidalgo

*Christian Ahued Hernández
Director del CIJ Pachuca*

Como parte de la campaña “Agosto, mes de la Salud Preventiva”, la Delegación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Hidalgo firmó un convenio de colaboración con Centros de Integración Juvenil, con el fin de impulsar acciones de prevención y tratamiento de las adicciones.

La maestra Carmen Fernández expresó que gracias a esta colaboración, el CIJ Pachuca será parte fundamental en la detección y el tratamiento de personas con problemas de adicciones y podrá brindar la atención necesaria a los derechohabientes que requieran el apoyo en la región.

Los derechohabientes, conscientes de la calidad de vida

Por su parte, el subdelegado médico del ISSSTE, doctor Felipe Arreola Torres, mencionó que la finalidad de este convenio es movilizar apoyos e inspirar a los derechohabientes a modificar estilos de vida, a fin de asegurar el acceso efectivo a los

servicios de calidad en la atención, prevención y promoción, siendo un eje prioritario para el mejoramiento de la salud y la reducción de la prevalencia del consumo de alcohol, tabaco y drogas ilícitas.

Para finalizar, el delegado estatal del ISSSTE en Hidalgo, doctor José Antonio Copca García, informó que se impulsarán estrategias dirigidas a los derechohabientes con la finalidad de informarlos e invitarlos a acercarse a las diferentes estrategias de salud para la prevención y el control de las adicciones. Agregó que éstas son un problema de salud pública, por lo que la prevención es la meta fundamental.

Unidos ISSSTE y CIJ

Por parte del ISSSTE estuvieron presentes la subdelegada de administración, licenciada Anayeli Altamirano Hernández; la subdelegada de prestaciones, maestra Irma Monroy Pérez; y el jefe de la Unidad de Atención al Derechohabiente y Comunicación Social, maestro Luis

**“Abordar este fenómeno es un reto complejo por el número y variedad de sustancias, los efectos en las personas que las consumen y el contexto social y legal en el que se encuentran”:
José Antonio Copca García**

Carlos Olvera Serrano. Por parte de CIJ se contó con la presencia de la licenciada Raquel Ortega Soto, subdirectora de la región Sur-Sureste, y el psicólogo Christian Ahued Hernández, director del CIJ Pachuca.

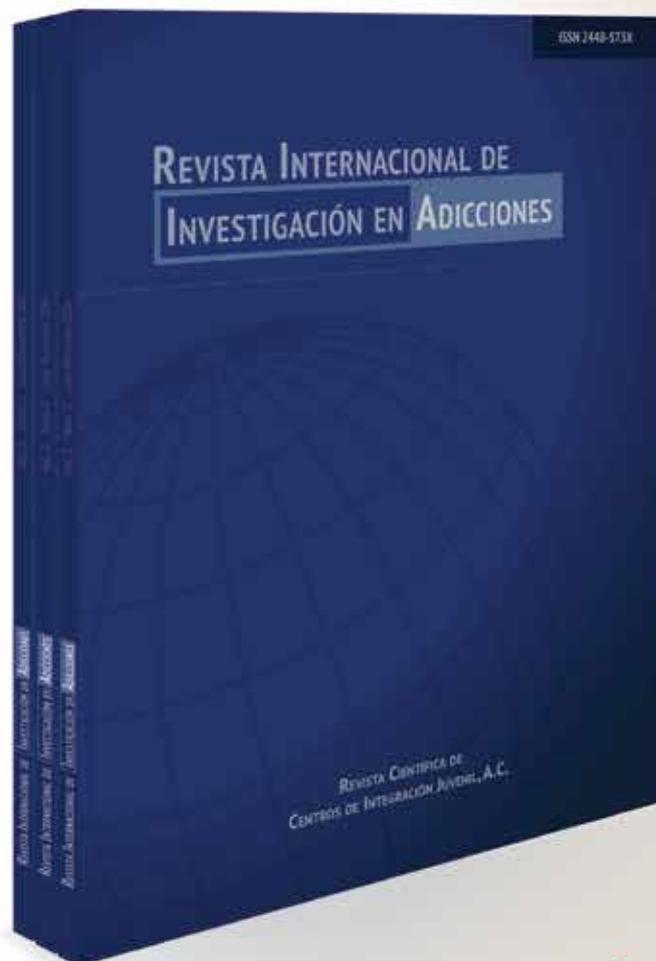
Como parte del evento, el CIJ local realizó pruebas de espirometría a trabajadores del ISSSTE en la Unidad Móvil de Atención al Tabaquismo, para conocer el volumen y la capacidad pulmonar de fumadores activos y pasivos.

REVISTA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ADICCIONES

Publicación semestral
electrónica e impresa

La Revista Internacional de Investigación en Adicciones proporciona una plataforma para la publicación de hallazgos científicos provenientes de investigaciones epidemiológicas, clínicas, sociales y de neurociencias sobre temas asociados con el consumo de sustancias, conductas adictivas y trastornos relacionados.

Para enviar contribuciones,
consulte en línea las
indicaciones a los autores



Consúltala en línea
www.rijad.org

REVISTA CIENTÍFICA DE
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.



Rindió protesta el patronato de CIJ en Yucatán

**Concluir la Unidad de Hospitalización Yucatán,
uno de los objetivos del nuevo patronato**

*Víctor Román Roa Muñoz
Director del CIJ Mérida*

El patronato del Centro de Integración Juvenil Yucatán rindió protesta en una ceremonia encabezada por el presidente municipal de Mérida, licenciado Renán Barrera Concha, el pasado 18 de octubre, ante más de 300 asistentes en el auditorio “Dr. Silvio Zavala Vallado” del Centro Cultural Olimpo.

El alcalde recordó que su primer contacto con CIJ fue a los 10 años de edad, cuando lo invitaron a presentar una obra de teatro con títeres. Reconoció la labor institucional para evitar que muchas personas, principalmente la juventud, tengan contacto con las drogas, mediante sus programas preventivos, así como para ofrecer

tratamiento especializado a los usuarios de sustancias. Reiteró el apoyo de su gobierno a los servicios de CIJ.

Durante la ceremonia, el doctor Ángel Prado García, director general adjunto de Operación y Patronatos de CIJ, agradeció al alcalde de Mérida por todo el apoyo brindado. Además, presentó una

conferencia magistral e hizo una reseña histórica de la institución, fundada hace casi 50 años por la señora Kena Moreno.

Al reconocer la labor de CIJ a nivel nacional y estatal, el doctor Saúl de los Santos, director de Planeación de los Servicios de Salud de Yucatán, en representación del gobernador del estado, licenciado Mauricio Vila Dosal, deseó el mayor de los éxitos al nuevo patronato y les manifestó el respaldo de los Servicios de Salud y del gobierno del estado.

La licenciada Laura Castro Gamboa continúa como presidenta del patronato y se sumaron miembros de la sociedad yucateca a la labor institucional. Presentó su plan de trabajo, resaltó las gestiones que hará el patronato ante los gobiernos municipal y estatal para concluir la Unidad de Hospitalización Yucatán, así como para mantener la coordinación de trabajo con los tres niveles de gobierno, el sector

privado y social. Finalmente, agradeció el apoyo recibido por las autoridades locales.

Asistieron a la ceremonia:

- Mtro. Miguel Sabido Santana, secretario ejecutivo y encargado de la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos de Yucatán.
- Lic. Leticia Mena Macosay, en representación del DIF estatal.
- Roger Aguilar Arroyo, presidente municipal de Motul.
- Lic. Susy Pasos Alpuche, directora del DIF Mérida.
- C. P. Ana Rosa Payán Cervera, ex alcaldesa de Mérida.
- Magistrado Santiago Altamirano Escalante.
- Maestra Maritza Jiménez Landa, directora de Desarrollo Operativo de CIJ.

Integrantes del patronato:

- Lic. Laura Patricia Castro Gamboa, presidenta.
- Lic. Loreto Noemi Trujillo Villanueva, vicepresidenta.
- Lic. Ernesto Solís Puerto, vicepresidente.
- QFB. Carlota Storey Montaña, tesorera.
- Cornelio Mena Ku, secretario.
- Magistrado Santiago Altamirano Escalante, vocal.
- Ing. Ileana Buenfil Arjona, vocal.
- Ing. Carlos Bello Blanco, vocal.
- Enna Novelo Zapata, vocal.
- Lic. Antonio Flavio González Blanco, Comisión de Vigilancia.
- Lic. Gabriel Guardia, Comisión de Vigilancia.
- Mtra. Rita Concepción Castro Gamboa, vocal.
- Mtra. Xhaíl Espadas Ancona, vocal.
- Juez Luis Edwin Mugarte Guerrero, vocal.
- Lic. Alejandro Rivas Pintado, vocal.
- Mtra. Miriam Canul Cob, vocal.

El presidente municipal de Mérida presidió la ceremonia.





El Ayuntamiento de Oaxaca se une a la prevención de las adicciones

*Marisol Gómez González
Directora del CIJ Oaxaca*

El presidente municipal de la ciudad de Oaxaca, licenciado José Antonio Hernández Fraguas, encabezó la firma del convenio de colaboración con Centros de Integración Juvenil, cuyo objetivo es desarrollar actividades conjuntas de prevención y tratamiento del consumo de drogas, dirigidas especialmente a jóvenes de 12 a 19 años de edad.

El presidente municipal externó el interés de su gobierno por

sumar esfuerzos con la sociedad civil organizada para atender esta situación que afecta principalmente a los jóvenes. “La prevención del consumo de drogas, además de promover que los padres y las madres de familia y asociaciones de la sociedad civil organizada a poner especial atención, exige a las autoridades municipales a conjuntar esfuerzos. Por ello, la participación de CIJ es de vital importancia, pues cuenta con el personal y los servi-

cios preventivos y de tratamiento adecuados”, afirmó.

El licenciado Hernández Fraguas explicó que como resultado de esta firma de convenio, a partir del 10 de octubre se dio inicio a una jornada de capacitación dirigida a elementos de seguridad pública, con la temática “El policía como agente protector ante la violencia y las adicciones”, a fin de habilitarlos como personas estratégicas para la prevención del



El presidente municipal de Oaxaca explicó las acciones conjuntas que se implementarán.

consumo de drogas en el contexto comunitario.

“De esta manera, cuando un policía detecte a una persona o grupo de personas que están accediendo a las drogas, podrá intervenir de inmediato, ya que estará suficientemente capacitado para saber cómo tratar a esa población, abordarla y poder contribuir en la solución de este problema”, aseguró.

En el inicio de este programa también participará el personal de la alcaldía, dirigido por el maestro Jaime Alejandro Velázquez Martínez.

El acuerdo fue firmado el 9 de octubre en el salón “Ex Presidentes” del Palacio Municipal, por la síndica primera, licenciada María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, y la maestra Maritza Jiménez Landa, directora de De-

sarrollo Operativo de CIJ, quien reconoció la sensibilidad del presidente municipal para intervenir en la prevención y atención del consumo de drogas entre la juventud oaxaqueña.

Entre los acuerdos del convenio destaca que el CIJ Oaxaca proporcionará, a través de su equipo médico-técnico, sesiones de información y talleres de orientación preventiva acerca del uso y abuso de drogas, así como de promoción de la salud mental. También se impartirán cursos de capacitación al personal que determine y organice el municipio, con la finalidad de que multiplique acciones dentro de su ámbito de influencia y canalice a CIJ para su tratamiento a personas con problemas de uso y abuso de drogas.

El convenio contempla que, a través de la alcaldía, se privilegiará la impartición de justicia y se canalizará a su área de prevención del delito los casos en los que se vean involucrados infractores con problemas de adicción, para que participen en los programas de CIJ.

Asistieron a la ceremonia:

- La presidenta honoraria del DIF municipal, Lorena Córdova Brena.
- La regidora de Ecología y Grupos Vulnerables, licenciada María Elena Martínez Arnaud.



Ceremonia de inauguración de las jornadas de prevención de adicciones.

“No te enredes con las redes, ¡tú tienes el control!”

*Denisse Cobá Pérez
CIJ Ciudad del Carmen*

“**N**o te enredes con las redes ¡tú tienes el control!” fue el lema de las jornadas de prevención de adicciones de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS) con Centros de Integración Juvenil, cuya inauguración se llevó a cabo el 24 de septiembre en Ciudad del Carmen, Campeche.

El objetivo de las jornadas, en las que participaron 1,800 alumnos, fue prevenir el consumo de drogas y los riesgos asociados, así como incrementar la percepción de riesgo entre los adolescentes

y jóvenes. Se hizo énfasis en implementar medidas preventivas al utilizar las redes sociales, a fin de reducir las conductas que puedan atentar contra su seguridad e integridad.

Durante la inauguración, celebrada en el auditorio del Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS) número 20, se contó con la asistencia de 160 personas. La ceremonia fue presidida por la licenciada Miriam Carrillo López, directora de Prevención de CIJ; el ingeniero Ricardo Ramírez Fuentes, auxiliar académico de la UEMSTIS en el estado

de Campeche; el ingeniero Javier Albino Díaz Zavala, director del CETIS 20; y el vicealmirante Pedro Ramón Fonseca, comandante de la Tercera Zona Naval Militar;

En su intervención, la licenciada Carrillo López explicó que, en México, más de 71.3 millones de personas (64 por ciento de la población) de seis años o más utilizan Internet, de acuerdo con la última Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH, 2017). De ellos, 46 por ciento son menores de 24 años.

La misma encuesta refirió que 97 por ciento de los cibernautas se conecta para informarse y comunicarse; 92 por ciento con fines de entretenimiento; y 77 por ciento para revisar sus redes sociales, entre las cuales Facebook es la preferida.

Durante las jornadas se analizaron y se reflexionó acerca de otros conceptos clave en redes sociales:

Hay 12.5 millones de cibernautas de 12 a 17 años, quienes se conectan un promedio de ocho horas diarias: Miriam Carrillo



- **Outing:** compartir sin permiso secretos o información comprometedor sobre la víctima, incluyendo fotos y mensajes.



- **Ciberacoso:** conductas de carácter reiterado y no solicitado hacia una persona, que resultan molestas, perturbadoras o intimidantes, que pueden ser sexualizadas o no.



- **Flaming:** envío de mensajes electrónicos con lenguaje vulgar o discursos incendiarios para incitar a la pelea.



- **Revenge porn:** conocido como porno venganza, refiere la publicación sin previo consentimiento de contenido sexual explícito a través de imágenes o videos, con la finalidad de exhibir a la persona que aparece allí.



- **Cyberstalking** (persecución cibernética): incluye altos grados de intimidación o amenazas de daño que hacen a la víctima temer por su seguridad.



- **Sexting:** difusión o publicación de mensajes, fotografías y videos de tipo sexual producidos por el propio remitente, utilizando para ello un teléfono móvil o cualquier otro dispositivo tecnológico.



- **Sextorsión:** chantaje a una persona con material generalmente compartido mediante sexting, coaccionándola para tener relaciones sexuales con alguien, entregar más imágenes eróticas o pornográficas, dinero o alguna otra remuneración, bajo la amenaza de difundir las imágenes originales si no accede a las exigencias del extorsionador.



La Escuela Nacional de Trabajo Social reconoció a egresados destacados

Víctor Sanabria Franco, director del CIJ Cuajimalpa, fue uno de los galardonados, en el 45 aniversario de la fundación de la ENTS

*Alejandro Larrañaga Ramírez
Departamento de Difusión y Ediciones*

“La Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), de la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene el compromiso de formar profesionales que se rigen bajo un código de ética, con principios y valores. Además, sus egresados realizan y ejecutan proyectos de intervención dirigidos a diferentes comunidades, en particular, las que son más vulnerables o marginadas.”

Así lo destacó la maestra Leticia Cano Soriano, directora de la ENTS, al entregar reconocimientos a egresados que se destacaron por su desempeño profesional, en el marco de la celebración del Día del Trabajador Social (21 de agosto) y por el 45 aniversario de su fundación.

Reconocimiento por parte del doctor Narro

Emocionada por el acto, informó que por la mañana el doctor José Narro Robles distinguió a dos profesoras de la ENTS, la doctora Geor-

**“Durante ocho años de servicio he podido conocer las diferentes áreas de la institución, tanto las normativas como operativas, en las que he podido crecer profesionalmente y me han ayudado a atender este grave fenómeno que aqueja a la ciudad y al país”:
Víctor Sanabria Franco**

gina Suzanna Volkens Gaussmann, en la categoría “Docencia en Salud”, y a la maestra María de los Ángeles Rodríguez Casillas, en la categoría “Investigación de Trabajo Social en Salud”.

“Sabemos que la ENTS tiene un liderazgo incuestionable a nivel nacional y ello exige un mayor compromiso para realizar, en la medida de lo posible, las tareas educativas día a día”, dijo al final de su intervención.

En el auditorio “Dr. Manuel Sánchez Rosado”, recibieron re-

conocimientos las maestras María Elena García Mendoza y Gladys Gutiérrez Ortiz y los licenciados María del Carmen Morgan López, María de Jesús Balderas Contreras, Gabriela Artemisa Hernández Cordero y Víctor Sanabria Franco.

El licenciado Sanabria Franco, director del Centro de Integración Juvenil Cuajimalpa, expresó su agradecimiento a la comunidad de la ENTS al ser uno de los seis profesionales distinguidos. Relató que en 2010 ingresó a CIJ gracias a la oportunidad que le brindó la licenciada Sandra Ortiz Ávila, jefa del Departamento de Movilización Comunitaria.

Estuvieron presentes en la ceremonia

- Stephanny Galván Cano, subdirectora regional de CIJ de la zona centro.
- Directores de los CIJ de la Ciudad de México.



Convenio con el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos

Usuarios de los servicios de CIJ podrán concluir sus estudios de nivel primaria o secundaria

*Manuel Velázquez Ceballos
Director del CIJ Culiacán*

Como parte de la estrategia de reinserción social para usuarios de los servicios de Centros de Integración Juvenil, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos (ISEA), el cual motivará a los pacientes que asisten a las unidades de Consulta Externa y a los programas de Centro de Día preventivo y de tratamiento a concluir sus estudios de nivel primaria o secundaria.

La directora general del ISEA, licenciada Blanca Rosa Castañeda Verduzco, resaltó la importancia de este acuerdo para promover el desarrollo y la reintegración de quienes han padecido alguna

adicción. Reconoció la labor que realiza CIJ por el mejoramiento de la población desde hace más de 40 años en el estado de Sinaloa.

En ese contexto, le entregó un reconocimiento y una medalla conmemorativa del 25 aniversario del INEA al químico farmacobiólogo Rosendo Flores Esquerra, presidente del patronato estatal de CIJ, por su alto sentido social en el tema de la prevención de adicciones. Él, por su parte, puso a disposición del ISEA las nueve unidades operativas de CIJ en la entidad para llevar a cabo actividades y encuentros que fortalezcan la coordinación interinstitucional.

El doctor Crithian Aldo Muñoz Madrid, comisionado estatal

de Prevención, Tratamiento y Control de Adicciones, resaltó el trabajo que realiza CIJ en el estado y destacó que algunas prácticas de la institución se llevan a cabo en los 127 centros de rehabilitación que hay en Sinaloa, por lo que manifestó la importancia de firmar un convenio de colaboración y establecer líneas de acción que también beneficien a la población.

También firmaron el convenio el ingeniero Bladimir Martínez Espinoza, coordinador regional del ISEA, el doctor Jesús Salvador Pimentel Castro, director de la Unidad de Hospitalización de CIJ Culiacán, y el que suscribe, así como integrantes del patronato estatal y autoridades del ISEA.

**¿Tienes
experiencia
en la prevención
o consejería
en adicciones
y no tienes un
documento
oficial
para avalarla?**

Acude con nosotros,

Centros de Integración Juvenil, A.C.,
está acreditado por el Consejo Nacional
de Normalización y Certificación de
Competencias Laborales (CONOCER)
para evaluar y certificar la
competencia laboral en la prevención
y/o consejería en adicciones.

www.gob.mx/salud/cij
www.conocer.gob.mx

Para ser candidato a evaluación
no necesitas comprobante de estudios
o título académico.

Tú eliges el lugar, la fecha y
el horario para ser evaluado.

Si al concluir la evaluación resultas
competente, se te proporcionará
un certificado con validez oficial
expedido por CONOCER y la SEP.

Para mayores informes:
5519 3794 y 5519 4029, ext: 111 y 116
presencial@cij.gob.mx



Reflexiones en torno a las políticas públicas sobre sustancias psicoactivas

*Ricardo Sánchez Huesca
Liliana Templos Núñez
Dirección General Adjunta Normativa*

La producción, el tráfico y el consumo de sustancias psicoactivas son el resultado de una serie de factores sociales e individuales que se entretajan de manera dinámica compleja y traen consigo consecuencias de índole diversa en áreas como la salud, la seguridad y la economía.

Las políticas públicas son un instrumento de gobernanza indispensable. Su formulación en el área de sustancias psicoactivas no es tarea simple. Conlleva tener en cuenta los diferentes factores que propician y mantienen la oferta y la demanda de dichas sustancias, así como asegurar su coherencia con otras políticas de orden superior y el fin último que persigue el Estado.

En función de tratados y convenciones internacionales, el objetivo de una política pública de sustancias adictivas sería la promoción y el resguardo de la salud, el fomento del bienestar individual y comunitario, la protección de los derechos humanos y el desarrollo social (Muskat & Pike, 2014; Zedillo, Pérez Correa, Madrazo, & Alonso, 2018).

De acuerdo con Muskat (2008), los factores que influyen con mayor fuerza en la creación y operación de una política de sustancias psicoactivas son la sociedad civil, la ciencia y la práctica. En segunda instancia se encuentran otros seis factores: opinión pública, ideología política, teoría, experimentos, resultados y evidencia.

Para acceder a información sobre cada uno de estos elementos es necesario que los países tengan sistemas de monitoreo precisos y definidos. Esto puede implicar un reto, dado que no siempre se cuenta con los recursos o la infraestructura necesaria para recabar información de cada área o, en su caso, para generar conocimiento científico aplicable a una sociedad en particular.

Por lo general el conocimiento que se toma en cuenta para la elaboración de políticas públicas sobre sustancias adictivas es el de corte epidemiológico, el cual ofrece información detallada sobre el estado del consumo, los sectores de la población más vulnerables

y las necesidades de atención. No obstante, el uso exclusivo de esa información podría representar una visión parcial de la situación, al dejar de lado la investigación básica sobre los efectos y compuestos de la sustancia, las implicaciones psicológicas, emocionales y sociales de su consumo, cuestiones económicas, eficacia y efectividad de los tratamientos e intervenciones, por dar sólo algunos ejemplos.

Existe un debate acerca de la relación entre políticas públicas y la práctica clínica, ya que no es claro si la práctica debe influir en aquellas o debe ser en sentido contrario. La realidad en algunos países ha demostrado que la gestión de la práctica se determina a través de las políticas, mientras que la prevención y el tratamiento como tales tienden a ser más influenciados por las necesidades de los individuos.

Cuando existe concordancia entre la sociedad civil, la ciencia y la práctica, el rumbo que ha de establecer la política suele ser claro; sin embargo, cuando hay disonancias entre ellos, surgen retos por superar. En algunos casos es sólo un factor al que se da mayor peso, lo que regularmente está ligado con el tipo de gobierno y el ejercicio del poder

Por otra parte, hay que considerar que los países no son Estados aislados. Las decisiones y las políticas que se aplican en una sociedad por



lo general están interconectadas y relacionadas con las políticas de un país con el que se comparten fronteras o con las de un bloque de países con el que se tienen objetivos comunes. Existen también organismos internacionales que elaboran lineamientos a los cuales los países participantes deben sujetarse, tal es el caso de las convenciones auspiciadas por la Organización de las Naciones Unidas en materia de drogas: Convención Única sobre Estupefacientes de 1961; Convención sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971 y Convención contra el Tráfico Ilícito de Drogas Narcóticas y Sustancias Psicotrópicas de 1988 (Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, s.f.).

Es necesario también reconocer la necesidad de elaborar y conducir una política de drogas integrada y coherente. La integración puede referirse a dos acciones. La primera se referiría a englobar conductas semejantes en la misma política, como el uso de tabaco, alcohol y drogas ilícitas (inclusive conductas adictivas como el juego patológico tal como lo integra Portugal). La segunda hace referencia a la coordinación y fusión de las estructuras e instituciones asistenciales, educativas, de investigación científica y tecnológica, mercantiles, jurídicas y de procuración de justicia para lograr

las metas que la política pública plantea. Esto implica el establecimiento formal de mecanismos de cooperación o inclusive la creación de una entidad en la que se concentre la procuración de metas definidas operacionalmente.

La coherencia es un elemento central en el planteamiento de una política pública y en su cumplimiento. En su nivel más alto quiere decir que las políticas crean sinergias entre ellas; en cambio, en el mínimo, asegura que diferentes políticas no se menoscaben o eliminen sus efectos.

Es indispensable insistir en la importancia de considerar el contexto internacional y local, los recursos políticos, sociales, estructurales, económicos, legales y los posibles obstáculos para estructurar una política pública.

Otro elemento fundamental en políticas públicas es la evaluación. La estimación de su coherencia puede ser abordada a través de indicadores como:

- A.** Conceptualización del problema, lo que implica el entendimiento de la situación actual del tráfico y el consumo de sustancias adictivas, teniendo en cuenta factores históricos, sociales, culturales y económicos y cómo se interrelacionan éstos con las sustancias psicoactivas.

- B.** Contexto, esto es, la identificación de documentos y regulaciones que delimitan la forma en la que se conceptualiza y aborda el problema de las sustancias psicoactivas, indicando si están en concordancia con tratados internacionales o son independientes, lo cual permite responder a preguntas como ¿dónde se localizan las políticas de sustancias psicoactivas?, ¿en el sistema de procuración de justicia, de salud, inclusión social?
- C.** Marco legislativo, ¿cómo se controlan y regulan las sustancias adictivas?, ¿las leyes y regulaciones se adhieren a convenios internacionales y se relacionan directamente con las necesidades nacionales?, ¿cómo se alinea la legislación con las metas de la política?
- D.** Estrategia y planes de acción, ¿existen estrategias o acciones alineadas con la política nacional y local o con regulaciones internacionales?, ¿engloban todas las metas establecidas por la política pública?
- E.** Estructuras operativas, se trata de determinar si la política puesta en marcha está funcionando de forma adecuada, cuáles organismos son los responsables de accionarlas y si existe un ente coordinador.
- F.** Intervenciones ¿cuáles son las acciones específicas que se han puesto en marcha?
- G.** Recursos, exige realizar un análisis sobre el tipo de recursos humanos y financieros con los que se cuenta en el cumplimiento de las metas de la política pública (Muskat & Pike, 2012).

Es importante considerar que las políticas en el área de sustancias adictivas están relacionadas con otro tipo de políticas, como son las relacionadas con la educación, la

salud, la inclusión social, la regulación y el fortalecimiento de las leyes y la gobernanza. Integrar los objetivos de todas estas y buscar su coherencia es un reto significativo.

La construcción y puesta en práctica de las políticas públicas es una constante toma de decisiones. Dentro de éstas es importante considerar los gastos económicos y sociales, así como los efectos involuntarios que podrán existir como resultado de la implementación de la política. Estos efectos pueden ser esperados y no esperados (Breteville-Jensen et al., 2017). Por ejemplo, al prohibir la producción y el consumo de alguna sustancia considerada como nueva, se podría anticipar que surgieran otras variantes de ella producidas a partir del mismo precursor.

Los efectos involuntarios de una política pública pueden afectar a un rango muy amplio de personas, comunidades e instancias. Si las metas que persigue dicha política son el bienestar personal y comunitario, así como el desarrollo de la sociedad, nos enfrentaríamos con una paradoja si al ejecutar una medida para salvaguardar este bienestar, de forma colateral se afectan otras áreas o los derechos de otras personas. De ahí la importancia de estudiar con detenimiento el contexto y las implicaciones de la política, buscando su coherencia, correcta aplicación y evaluación de los efectos involuntarios de ella. La evaluación de los resultados de las acciones emprendidas es primordial dado que permiten ratificar el curso tomado, incorporar variantes o modificarlo del todo.

Conclusiones: Políticas por nación

En la elaboración y operación de una política pública sobre sustancias

adictivas entran en juego diferentes factores contextuales de orden económico, social, de salud y educación. Se trata de una toma constante de decisiones cuyo eje rector está determinado por cada Estado en función de sus propias políticas como nación y de las convenciones o tratados a los cuales se adhiere por voluntad propia. En el planteamiento de las políticas también entran cuestiones morales y éticas. No existe una fórmula aplicable a todas las sociedades, sería imposible hablar de “una” política pública única en el ámbito de las sustancias adictivas; hay tantas como países existen y es tarea de cada uno de ellos dictarlas con base en su historia, necesidades, recursos y experiencias. En ciertas sociedades el consumo de alguna sustancia psicoactiva es considerado un delito sancionado con cárcel o aun la muerte; en otras el consumo se considera una elección individual que puede ser tratado cuando se convierte en adicción, y la persona, haciendo uso de su libertad y libre albedrío, desea abandonarlo.

Referencias

- Breteville-Jensen, A. L., Mikulic, S., Bem, P., Papamalis, F., Harel-Fisch, Y., Sieroslawski, J., Trigueiros, F., Piscociu, L., Tsarev, S., Altan, P. & Costa Storti, C. (2017). *Costs and unintended consequences of drug control policies*. Estrasburgo: Pompidou Group. Council of Europe.
- Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia (s.f.). Drogas y democracia: Hacia un cambio de paradigma. Recuperado de http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/planesNacionales/docs/Drogas%20y%20Democracia.%20Hacia%20un%20cambio%20de%20paradigma.pdf.
- Muskat (2008). *From a policy on illegal drugs to a policy on psychoactive substances*. Estrasburgo: Pompidou Group. Council of Europe.
- Muskat, R. & Pike, B. (2014). *Coherence policy markers for psychoactive substances*. Estrasburgo: Pompidou Group. Council of Europe.
- Muskat, R. & Pike, B. (2012). *Reflections on the concept of coherency for a policy on psychoactive substances and beyond*. Estrasburgo: Pompidou Group. Council of Europe.
- Zedillo, E., Pérez Correa, C., Madrazo, A. & Alonso, F. (2018). La política de drogas en México: causa de una tragedia nacional. Una propuesta radical, e indispensable, para mediarla. Recuperado de <http://consejomexicano.org/multimedia/1537888545-44.pdf>.



un programa de vanguardia

*Martha Montiel Sigler
Dirección General de Prevención del Delito
y Servicios a la Comunidad de la PGR*

*Laura Soubran Ortega
Rodrigo Mora Barajas
Subdirección de Consulta Externa de CIJ*

De todos los posibles análisis que el conflictivo mundo de la droga ofrece, uno de los más preocupantes es el referido al impacto que el consumo de sustancias tiene en el desarrollo del ser humano, ya que afecta en edades tempranas, etapas claves del desarrollo integral de las per-

sonas que pueden verse alteradas e incluso interrumpidas por el uso continuo de las mismas (CIJ, 2017).

Por otro lado, sumando elementos del complejo entramado social que rodea el consumo de sustancias, se observa que innumerables personas son inducidas por grupos delincuenciales o presionados por

diversas circunstancias a involucrarse en hechos violentos y distintas modalidades de delito, tales como la producción y el tráfico de drogas, asaltos a mano armada, extorsiones, estafas, homicidios, etc. (CIJ, 2017).

Los resultados de la literatura científica, así como de algunos

estudios, coinciden en que parece existir una fuerte relación entre el abuso de drogas por parte de las personas de grupos vulnerables y la implicación directa en hechos delictivos, sin que esto pueda generalizarse a todas las personas que consumen sustancias psicoactivas y que se consideran vulnerables por las circunstancias que rodean su vida (CIJ 2017).

Al respecto, existe evidencia de que muchas personas en conflicto con la ley muestran un retraso en la adquisición de destrezas cognitivas esenciales para el ajuste social, por supuesto derivado de carencias en el desarrollo y múltiples condiciones psicosociales problemáticas, que en caso de las adicciones han llevado a la exclusión social y a ser estigmatizadas, proceso que lejos de apoyar en la solución del problema, lo agrava y tiene impacto en el sujeto, pues se identifica con el rol de “malo”, “enfermo”, “drogadicto”, “delincuente”, etcétera, lo que de alguna manera se vuelve una forma de adaptación a las circunstancias (CIJ 2017).

Vinculación entre CIJ y PGR

De lo anterior surge la propuesta de la PGR de implementar el programa “REPENSAR”, el cual constituye una intervención en donde la cognición y habilidades sociales se toman como herramientas para el cambio o solución de problemas; “pararse a pensar antes de actuar, aprender a manejar impulsos, saber analizar las situaciones, considerar las diferentes alternativas de respuesta y sus beneficios, etcétera”.

Considerando la función de la Procuraduría General de la República de investigar y perseguir los delitos del orden federal, y específicamente en el ámbito de prevención, se consideró fundamental promover

un programa que buscara reducir la propensión delictiva de las personas influyendo en su educación moral relevante a la ley penal (o su inmersión en una nueva cultura de la legalidad) y fortalecer las habilidades de autocontrol, que dependen, en gran medida, de su fortaleza cognitivo-conductual. Es decir, centrar sus esfuerzos en quienes ya incurrieron en este tipo de actos y en los ambientes que ya se ven afectados por estos fenómenos; para esto se pensó aprovechar distintas figuras procesales como los acuerdos reparatorios o la suspensión condicional del proceso para captar y derivar a estas personas hacia programas que procuren su fortaleza emocional, cognitiva y conductual, y promuevan la cultura del respeto y la legalidad.

El objetivo: reestructurar el pensamiento

Por lo anterior, en 2017 se inició un proceso de diseño basado en el modelo criminológico “teoría de acción situacional”, con el fin de desarrollar un programa que fuera efectivo en cuanto a la reducción de las causas de la violencia y la comisión de delitos, con base en el modelo internacional *Thinking for a Change*, el cual aplica la teoría cognitivo conductual para la modificación de conductas poco funcionales a través de la reestructuración del pensamiento.

De esta forma, se requirió buscar alianzas para la implementación de los talleres, con posibilidad de implementarse a nivel nacional, alianza que se concretó el 6 de diciembre del 2017 con la firma de un convenio general de colaboración con los Centros de Integración Juvenil, A.C., y en 2018 un Programa de trabajo para la implementación del Programa REPENSAR, en el que los CIJ aportarían el conocimiento de trabajo

con población en alto riesgo y su atención mediante el modelo cognitivo conductual.

Más estados sumados a este programa

Es así como se parte de una prueba piloto en agosto y noviembre del 2017 en cuatro unidades de CIJ en la zona metropolitana, misma que arrojó resultados exitosos, por lo que se decidió ampliar el programa a 11 entidades federativas: Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Durango, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Quintana Roo y Yucatán.

La modalidad pedagógica priorizada en el ejercicio psico educativo del Programa REPENSAR organiza procesos de aprendizaje significativo, a través de una participación activa y dinámica de los propios usuarios/as que promueva la construcción social del conocimiento y el desarrollo de nuevas habilidades y actitudes, con base en valores de confidencialidad, respeto por las opiniones de los demás, tolerancia, empatía, etcétera, favoreciendo la generación de relaciones y vínculos sociales diferentes sustentados en el respeto de los propios derechos y los de las demás personas. En este sentido, el trabajo grupal busca generar una dinámica que fomente habilidades de rehabilitación y reinsertión en la sociedad, dirigidas a la recuperación y/o adquisición de capacidades y habilidades para el desempeño y manejo de las funciones sociales y un estilo de vida saludable, trabajando con el plano psíquico y emocional, incidiendo en la reconstrucción de lazos sociales dentro de su contexto, donde se toman en cuenta caminos andados hasta el momento en lo aprendido por las personas y se trabaja en desandar esos caminos con el objetivo de aprender a desapren-





der viejos patrones y reaprender nuevas formas de vinculación y de interacción con el medio; “fuera otro momento y ya me lo hubiera agarrado, ahora me cuido”, “tal vez si no le hubiéramos pegado así de fuerte no tendría estos problemas con su familia” [sic usuarios adultos].

Al respecto, la portación de arma, las intimidaciones y las respuestas violentas han sido los principales factores a trabajar; la labor de los equipos ha sido trabajar con los pensamientos que los sustentan: “tengo que protegerme”, “me tienen que respetar”, “las reglas se hicieron para romperse”, con el objetivo de mostrar otro panorama que promueva otro tipo de acercamiento social y tranquilidad en la persona usuaria, así como fomentar vidas más saludables.

Las dificultades cognitivas por falta de desarrollo académico son obstáculos recurrentes. Hay estigmas que la sociedad vocífera en torno a esta población (como la ira, el enojo, el recelo, el resentimiento). Asimismo, tiene características muy definidas: fuertes dificultades ante la figura de autoridad, actitud que se presenta desde la infancia, construida y fortalecida por la familia, determinada por la desestructura intrafamiliar; historia de adicciones, dificultades económicas, y ante la ley, desarrollo en contextos de violencia y delito, falta de reglas claras y normas establecidas, o bien se presentan de manera incongruente, por lo cual no se ha aprendido a respetar y seguirlas, no se encuentra los beneficios de hacerlo; una alternativa para la resolución de conflictos es por medio de la violencia, comportamientos que se van fortaleciendo con el grupo de pares y en el contexto en el que se desarrollan; todo esto se estimula por medio de pensamientos y actitudes que van formando una identidad deteriorada.

Creencias y estereotipos

- “Viva la delincuencia”.
- “Si no atracas eres débil”.
- “De que lloren en mi casa a que lloren en la suya”.
- “A mí nadie me dice qué hacer”.
- “Las reglas se hicieron para romperse”.
- “Que me respeten porque me tienen miedo”.
- “Somos hombres o qué”.
- “Los hombres deben pelear”.

Dicho proceso va construyendo poca capacidad de empatía, apoyados por rasgos de impulsividad y agresividad, no existe un proceso de pensamiento (cognición) antes de actuar o responder, hay poca capacidad para identificar los riesgos y las consecuencias que la conducta puede generar, se presentan dificultades en todos los medios que se desenvuelven, como familia, escuela, trabajo, etcétera. La única alternativa es pertenecer a grupos delincuenciales, ya que es la única herramienta que se tiene para sobrevivir (violencia), alternativa que está a su alcance y contribuye a la formación y construcción de su perfil.

Logros concretos y contundentes

El programa REPENSAR está dirigido a jóvenes que requieren un apoyo para modificar sus conductas delictivas, de esa manera detener o evitar la incidencia de las mismas en conjunto con las autoridades y los organismos necesarios para lograr dicho cambio.

En 2018, el programa ha continuado con la atención; desde el inicio de la fase piloto hasta la fecha, 345 personas han sido beneficiadas.

Algunos resultados que indicaron el inicio de mejoría en algunas áreas del funcionamiento de la

persona y que pudieran fortalecerse de acuerdo con el seguimiento y las condiciones de cambio en su vida:

Beneficios del programa

- Cambios en la estructura del pensamiento y las creencias, logrando el auto-cambio cognitivo.
- Cambio en el comportamiento.
- Búsqueda de nuevas opciones de respuesta.
- Búsqueda de nuevos espacios de desarrollo.
- Fortalecimiento de vínculos familiares.
- Construcción de nuevos vínculos sociales.
- Identificación de pensamientos y emociones de riesgos por medio de la reducción de daños.
- Contacto con sus emociones y las de los demás (empatía).
- Desarrollo de habilidades sociales.
- Interés en el bienestar de las demás personas.
- Resolución de conflictos, rompiendo el ciclo que lo sustenta.
- Auto-respeto y respeto hacia los demás.
- Identificar los beneficios de otro tipo de comportamientos.
- Vidas más saludables.
- Control emocional.
- Disminución de la impulsividad.
- Mejor y mayor efectividad en la comunicación.

Referencias

- Bush Jack, Barry Glick and Juliana Taymans (1997). National Institute of Corrections. Published on Thinking for a Change.
- Gaona L. Hernández E. Mora R. (2018). Personas en Conflicto con La ley, Manual de Apoyo al Terapeuta. Centros de Integración Juvenil. Dirección de Tratamiento. Subdirección de Consulta Externa.



Comorbilidad médica asociada al abuso y dependencia del alcohol

Cristina Cruz Cortés
Departamento de Investigación Psicosocial y Documental

El abuso y dependencia del alcohol son padecimientos graves e incapacitantes que tienden a la cronicidad y a la recurrencia; además es frecuente que coexistan con otras condiciones, lo que contribuye al deterioro de la salud y a la mortalidad, este estado se denomina “comorbilidad”.

La comorbilidad agrava el pronóstico de los pacientes, pues alterar el curso clínico de las enfermedades dificulta tanto su tratamiento como su recuperación, por lo que la oportuna detección y el manejo adecuado pueden ser de gran relevancia clínica



Debido al impacto de la comorbilidad asociada al abuso y dependencia al alcohol en diversos aspectos de la salud, en este estudio realizado por José Luis Benítez y Ricardo Nanni, se realizó una revisión documental, de información científica y actual, con la finalidad de identificar y describir las principales afectaciones físicas, así como las características de la población y la prevalencia de estas condiciones.

La revisión se llevó a cabo entre junio y noviembre del 2017 en las bases de datos digitales PubMed, LILACS y Gale Virtual Reference Library. Se incluyeron aquellos materiales publicados a partir de enero del año 2010, que fueran de acceso abierto, con participantes, que presentaran una sólida base científica y metodológica y que ratificaran la validez de sus hallazgos. Se identificaron 25 estudios que reunieron todos los criterios de selección.

Entre los principales resultados se destaca que el rango de la ocurrencia de condiciones médicas en personas tratadas por abuso y dependencia del alcohol estuvo entre 24% y 77%.

Las afectaciones físicas más comunes

Enfermedades hepáticas, con prevalencias entre 12.4% y 99%. En estas se incluyen enfermedades como

cirrosis, pancreatitis aguda y hepatitis tipo B y C. Además, se reportó un rango de ocurrencia de entre 17.7% y 32.3% de padecimientos gastrointestinales.

Respecto a las enfermedades metabólicas, la diabetes mellitus fue detectada hasta en 50.8% de los casos estudiados. Cabe destacar que 31% de los pacientes cumplieron criterios para el diagnóstico del síndrome metabólico, que representa un riesgo para el desarrollo de enfermedades cardiovasculares, presentes entre 23.2% y 26.5% de los casos.

Las neoplasias malignas tuvieron prevalencias que rondaron entre el 13% y el 31.7%. Los reportes más frecuentes correspondieron al cáncer de hígado (60%), de páncreas (37%) y de pulmón (21%).

Otras condiciones reportadas fueron: hipertensión arterial (2.2%-16% de los casos); epilepsia (6.7%-14%); asma (8.84%); desnutrición (24%) y enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC, 30%).

Sin tratamiento, la mortalidad es el camino seguro.

En cuanto a la mortalidad relacionada al consumo de alcohol (diferenciada de la ocurrencia de lesiones y de sucesos violentos) se encontró que las enfermedades hepáticas fueron las más asociadas al fallecimiento de pacientes, entre éstas se incluyen la cirrosis, la insuficiencia y la intoxicación hepática.

Los hallazgos encontrados en esta investigación sugieren que los usuarios que consumen bebidas alcohólicas en exceso tienen mayor probabilidad de presentar condiciones médicas que afectan el tracto gastrointestinal, el hígado y el sistema cardiovascular. La presencia de estas enfermedades agrava la condición general de los pacientes; presentan una mayor frecuencia de hospitalizaciones y tienen tasas más altas de discapacidad secundaria asociada al uso de alcohol.

La comorbilidad tiene costos significativos de carácter personal y social que contribuyen a ensombrecer el pronóstico y la recuperación del paciente, por lo que se debe brindar tratamiento oportuno

Referencia:

- Benítez Villa, J. L., & Nanni Alvarado, R. (2017) *Comorbilidad médica asociada al abuso y dependencia del alcohol* (Informe de Investigación 17-13). México: Centros de Integración Juvenil, A.C.



Consumo de alcohol y drogas en los indígenas de México

*Azucena Ávila Vásquez
Departamento de
Equidad y Género*

La población indígena es uno de los grupos más vulnerables en México debido al rezago y a la discriminación de la cual han sido objeto a lo largo de la historia, que ha impactado no sólo en su desarrollo económico, sino en la atención a su salud, entre otros aspectos de sus vidas. Si a esta condición le agregamos el género, encontramos que las situaciones de vida de las mujeres todavía son más precarias y difíciles de llevar, las problemáticas a las que se enfrentan son invisibles a los ojos no sólo de quienes tienen la obligación de procurarles los medios que pudieran prevenirlas y atenderlas, sino de la sociedad en general.

**En la población
femenina confluyen
múltiples discriminaciones
que requieren ser
atendidas y erradicadas:
por ser indígenas,
mujeres, jóvenes,
pobres, agravándose si
son consumidoras de
drogas, entre otras
problemáticas**

Hasta el siglo pasado, el problema de las adicciones en esta población también era un tema que se había dejado de lado. De acuerdo con el artículo “Veinticinco años de investigación cualitativa en salud mental y adicciones con poblaciones ocultas”, publicado en 2004 (Romero et al.), había una ausencia de investigaciones con población indígena, al igual que con trabajadoras domésticas, en aspectos de la salud reproductiva, la sexualidad, y religiosos.

Actualmente el panorama no ha cambiado demasiado, sin embargo, se cuenta con investigaciones que han arrojado información sobre las adicciones, principalmente del consumo de alcohol, en una población



cuya heterogeneidad plantea múltiples aspectos a considerar.

Costumbres ancestrales agravan el problema

En el caso del consumo de alcohol y el alcoholismo, es una problemática que lleva más tiempo de ser investigada en comparación con otras drogas, algunos autores refieren que los estudios al respecto comenzaron entre los años 30 y 80 del siglo pasado (Gálvez Ruíz X. en SSA, 2005; Natera G., 2005 en Vega L. et al., 2015), con información recabada fundamentalmente por disciplinas como la antropología. Una caracterización general de la población indígena en torno al consumo de alcohol es que éste constituye “parte de sus tradiciones religiosas y de sus costumbres ancestrales, que existen problemas socioeconómicos que han ido modificando los patrones tradicionales del consumo de alcohol, como son la migración, la participación cada vez mayor de la[s] mujer[es] en la dinámica laboral, la disminución de la edad de inicio en el consumo” (SSA, 2005).

En relación con lo anterior, el que los usos rituales, festivos y de convivencia del alcohol en las comunidades indígenas y el uso nocivo del alcohol se encuentren separados por “una frágil línea que marca el límite entre las prácticas culturales necesarias para que una sociedad se reproduzca, y los excesos que conducen hacia el deterioro” (Conadic, 2012), hace mucho más compleja no sólo la investigación sino la intervención y la prevención.

El alcohol, arma de dominio

Es importante subrayar que el uso nocivo de alcohol no está aislado del resto de los procesos sociales,

políticos, económicos y culturales que viven las comunidades indígenas, sino que forma parte de ellos, de ahí que se considere como “la manifestación de un síntoma frente a una problemática mucho mayor, ya que se encuentra relacionado con una gran diversidad de circunstancias”. Entre ellas, las funciones que ha tenido como herramienta de dominación, para subordinar económica y socialmente a esta población (Conadic, 2012), lo mismo ocurre en las relaciones de género, donde el consumo de alcohol refuerza las relaciones de dominación y subordinación entre hombres y mujeres, hecho que ocurre no sólo en las poblaciones indígenas.

Se suma al prejuicio, la discriminación y el estigma hacia las y los indígenas, como unos de los principales obstáculos para comprender y atender sus problemáticas relacionadas con el consumo de alcohol, la escasa información epidemiológica, cuyas dificultades de obtención radican entre otras cosas en la falta de proyectos enfocados en esta población como a la reticencia por parte de los hombres indígenas a ser entrevistados y no permitir que las mujeres sean entrevistadas por miedo a cambios en las actitudes de éstas (Conadic, 2012). Lo anterior es ejemplo no sólo de que la intervención por parte de personas ajenas a la comunidad representan para la población indígena una amenaza a sus tradiciones, sino también a la reproducción del orden de género patriarcal, lo que significa para los hombres pérdida de control y decisión en la vida y comportamiento de las mujeres.

Indígenas más bebedoras que ellos

Algunos datos epidemiológicos relativos al consumo de alcohol de mujeres y hombres indígenas son

los arrojados por un análisis especial realizado con información obtenida de la Encuesta Nacional de Adicciones 2002, que consideró como indicador si la persona entrevistada hablaba alguna lengua indígena; se muestra una frecuencia de dependencia al alcohol de 9.3% en hombres y de 0.4% en mujeres. Sin embargo, llama la atención el predominio en las mujeres bebedoras en relación con el máximo de copas tomadas en un día, donde las mujeres presentaron una frecuencia de 35.4% en el consumo de 3 a 4 copas al día, mientras los hombres de 20.2% en el mismo indicador. Respecto a esta información faltaría profundizar para entender y explicar por qué las mujeres indígenas consumen más que los varones, y por qué no obstante lo anterior ellos presentan mayor dependencia, así como el mayor porcentaje de defunciones por enfermedad alcohólica del hígado con el 87% de los casos, mientras que en las mujeres es del 12% (Conadic, 2012).

En relación con la reproducción del orden social de género, es fundamental mencionar el vínculo entre el consumo de alcohol, la violencia en la pareja y la subordinación de las mujeres. Como es señalado en el documento *Retos para la atención del alcoholismo en pueblos indígenas* (2005), “la función del alcohol debe ser una vez más comprendida en un contexto más amplio, ya que no es sino una manifestación de una estructura del machismo y de la formación de una ideología dominante e irresponsable”.

Prácticas de abuso infantil e incesto

De acuerdo con la Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas (Ensademi, 2008) se identifi-

có la asociación entre el consumo de alcohol y drogas con la violencia de pareja, de tal manera que en la medida en que aumenta el consumo de alcohol por parte del varón, aumenta la proporción de mujeres agredidas. Entre las mujeres que mencionaron un consumo de alcohol ocasional en su pareja, 21.2% reportó haber sido maltratada; cuando la pareja tomaba todos los días o casi todos los días, la cifra ascendió hasta 58.7%. De manera general, 42.7% de las agresiones sucedieron cuando el hombre estaba bajo los efectos del alcohol y 1.7% cuando estaba bajo los efectos de alguna droga. Respecto a las consecuencias de la violencia en la salud de las mujeres, se detectó que además de los daños físicos, las mujeres maltratadas por su pareja son más propensas a utilizar los servicios psiquiátricos o de salud mental y que “las mujeres sobrevivientes al abuso sexual infantil y al incesto, tienen mayores probabilidades de sufrir de alcoholismo o de adicción a alguna droga” (Ensademi, 2008: 71).

Al introducir otras condiciones sociales como la edad, el *Estudio sobre patrones de consumo de sustancias psicoactivas en población indígena residente y originaria de la Ciudad de México* (2015) –el cual retomó la información sobre la pertenencia étnica solicitada en la *Encuesta de estudiantes de enseñanza media y media superior de la ciudad de México y sus Delegaciones políticas, octubre 2012*– muestra que el alcohol es la sustancia más consumida por indígenas y no indígenas, es un fenómeno experimentado por cerca de la mitad de la población de estudiantes indíge-

nas, 47.4% de hombres y 49.7% de mujeres; alrededor del 30% de los hombres y 23.9% de las mujeres indígenas ya han experimentado un consumo problemático de alcohol, mientras que en la población no indígena es del 26.2% y 21.6%, respectivamente (Vega L., et al., 2015). El porcentaje mayor en el consumo de alcohol se atribuye a que éste se agrava al migrar a la ciudad y enfrentarse a situaciones como un mayor acceso al alcohol, la pobreza, la exclusión y la discriminación.

En el estudio *Primera Infancia y Migración en México*, una cuarta parte de las jornaleras migrantes eran niñas menores de 14 años, 48% de origen indígena, de quienes, a pesar de que presentaron datos sobre afectaciones a su salud, no se contó con información sobre cuántas consumían alcohol o drogas, lo cual hizo parecer como si no existiera un problema de consumo en esta población (Rodríguez E., Vega L. y Gutiérrez R., 2011).

En cuanto al uso de otras sustancias además del alcohol, es poca la información con la que se cuenta, además de estar muy dispersa en el tiempo, y corresponde sobre todo a casos en los niveles estatal y comunitario; es de destacar una de las primeras investigaciones realizadas con mujeres indígenas mazahuas en la década de los 80, en la que se reportó que quienes más consumían alcohol combinado con éter eran mujeres de 35 años. Cabe mencionar que el éter era usado desde el siglo XVIII por “médicos y, sobre todo, por [mujeres] de alta sociedad con el propósito de aliviar sentimientos depresivos o solamente por diversión” (Moreno F. y Puente E., 1984).

Por otra parte, la Encuesta Estatal de Adicciones de Yucatán reportó en 2005 que 0.39% de la población encuestada aceptaba que había utilizado alguna vez inhalables”, si se toma en cuenta que aproximadamente 30% de la población de la entidad es hablante de maya, se puede inferir que cerca de 12 mil personas indígenas han consumido alguna sustancia inhalable deliberadamente (Rodríguez E., Vega L., y Gutiérrez R., 2011).

El *Estudio sobre patrones de consumo de sustancias psicoactivas en población indígena residente y originaria de la Ciudad de México*, que como ya se ha mencionado está centrada en la población juvenil indígena que radica en la ciudad, perteneciente a las etnias Nahua, Tutunakú, Mixteco, Zapoteco y Otomí, refiere información sobre otras drogas tanto legales como es el tabaco y las drogas médicas, e ilegales como los inhalables, entre otras.

En cuanto al tabaco, el nivel de consumo diario se encuentra en aproximadamente 8% en toda la población estudiada. Respecto al consumo de drogas médicas, especialmente los tranquilizantes, es más alto en los hombres indígenas, 6.5%, que en los no indígenas, 3.7%. En las mujeres, los niveles de consumo son iguales entre ambos grupos, 5.7% y 5.6%, respectivamente (Vega L., et al., 2015).

Por lo que se refiere a las drogas ilegales con prevalencia alguna vez, el porcentaje en el consumo de marihuana en los hombres alcanza 17.9% en los indígenas y 19% en los no indígenas, le sigue el de inhalables, con 11.1% y 9.6%, respectivamente y luego el de cocaína, con 7.1% y 5.9%. En el caso de las





mujeres indígenas y no indígenas, los inhalables son la segunda droga consumida, con 13.7% y 10.0%, respectivamente, ubicados a la par que la marihuana 13.1% y 12.9% (Vega L., et al., 2015).

En relación con lo anterior, si bien no se realiza un análisis diferenciado en cuanto a los motivos por los cuales las y los jóvenes indígenas señalan haberse iniciado en el consumo de alcohol y otras drogas, es relevante que refieran “adaptarse a lo que hacen los demás”, querer “sentirse parte de”, por lo que imitan el comportamiento de otros (Vega L., et al., 2015).

En una investigación antropológica realizada en un predio otomí de la Ciudad de México, las y los jóvenes consumidores de inhalables señalaron consumir para mitigar el hambre, situación que responde, entre otras cosas, a condiciones de vida marcadas por la pobreza

En el estudio aunque se menciona la presencia de mujeres jóvenes consumidoras, no se hace alguna acotación sobre su consumo específico (Ramírez D., 2016).

Es importante mencionar el caso de la tribu Yaqui y su adicción al cristal, problemática referida en el documental *Laberinto Yoemé*, del realizador Sergi Pedro Ros (2016),

y de la cual aún no se cuenta con información oficial que pueda ser el soporte de una política de salud dirigida a esta población.

Retos para una atención integral

Este acercamiento a la problemática del consumo en mujeres y hombres indígenas presenta información que puede ser la pauta para plantear interrogantes que generen nuevas investigaciones tanto en el nivel nacional como estatal y comunitario, que incluyan además del consumo de alcohol otros consumos y otras condiciones sociales de estas poblaciones. Al respecto es importante recordar que en mayo de 2017 se llevó a cabo el Foro Nacional “Retos para la atención integral de la salud mental y adicciones en pueblos indígenas”, a cargo de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (Coepi), en el estado de Chihuahua, del cual se está a la espera de un informe que abone a la comprensión del problema.

Sin embargo, un reto todavía mayor es generar investigaciones con perspectiva de género que den cuenta de las diferencias y las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres indígenas consumidoras de alcohol y drogas, desigualdad que se muestra en el hecho mismo de constituir un grupo cuyas problemáticas sociales son dejadas de lado o subsumidas en las investigaciones dirigidas a la “población indígena”, las cuales también son limitadas y están enfocadas fundamentalmente en la población masculina; finalmente, son indispensables investigaciones que aporten al conocimiento de sus necesidades de atención y a la elimi-

nación de las barreras que retrasan o impiden su tratamiento.

Referencias

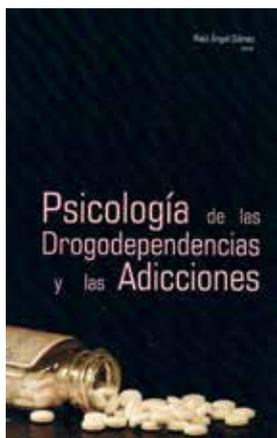
- Consejo Nacional contra las Adicciones (2012) *Recomendaciones con Enfoque Intercultural para la Prevención del Consumo de Alcohol y alcoholismo en Comunidades Indígenas*. Secretaría de Salud. México.
- De la Peña A. (15 de diciembre de 2016). ‘Laberinto Yoéme’: el documental sobre los problemas de la tribu yaqui con el crystal meth. Recuperado de https://www.vice.com/es_mx/article/qkx73/laberinto-yome-el-documental-sobre-los-problemas-de-la-tribu-yaqui-con-el-crystal-meth
- Gobierno del Estado de Chihuahua (19 de mayo de 2017). Clausuran el Primer Foro Nacional en Materia de adicciones y Salud Mental en Pueblos Indígenas. Recuperado de <http://www.chihuahua.gob.mx/clusuran-el-primer-foro-nacional-en-materia-de-adicciones-y-salud-mental-en-pueblos-indigenas>
- Instituto Nacional de Salud Pública (2008) *Encuesta de Salud y Derechos de las Mujeres Indígenas 2008*. INSP/CDI. México.
- Marín-Navarrete, R., Medina-Mora, M.E. y Tena-Suck, A. (2014). Breve panorama del tratamiento de las adicciones en México. *TSOP: Orientación psicológica y adicciones*. VIII. 1-7.
- Moreno F. y Puente F. (1984). “Estudio piloto de alcoholismo en una población mazahua. Aspectos neurológicos”. *Salud Mental* 7(4) 75-79. Recuperado de http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/213/213
- Ramírez D. (2016). “Migración, educación y adicciones en predio Otomí de la Colonia Roma.” Trabajo terminal que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de Trabajo de Investigación Etnográfica y Análisis Explicativo III y obtener el título de licenciada en antropología social. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México.
- Rodríguez E., Vega L., y Gutiérrez R. (2011). “Consumo de drogas en trabajadoras sexuales, niñas de calle, migrantes e indígenas” *En Mujeres y adicciones*. SSA/CENADIC/INPRE/INMUJERES. México.
- Secretaría de Salud (2005). *Retos para la atención del alcoholismo en pueblos indígenas*. SSA/Conadic. México.
- Vega L., Rendón A., Gutiérrez R., Villatoro J., Vargas A., Juárez A., Severiano E., Sánchez V., y Trejo S. (2015). *Estudio sobre patrones de consumo de sustancias psicoactivas en población indígena residente y originaria de la ciudad de México*. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones. México.

Lo que hay que saber sobre drogas



Disponible en
www.cij.gob.mx/sabersobredrogas





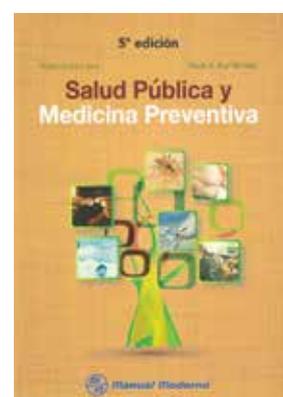
Psicología de las drogodependencias y de las adicciones

Raúl Ángel Gómez
Editorial Brujas

La perspectiva tradicional y hegemónica en la temática de las drogodependencias implica centrarse en el “objeto” droga, produciendo el esperable desconocimiento del “sujeto” que establece una relación problemática con la sustancia. La consecuencia lógica de este modelo es la imposibilidad de interrogarse sobre las intervenciones, los dispositivos asistenciales, las políticas sobre el consumo problemático de drogas y su eficacia, generando, adicionalmente, un reforzamiento de los estereotipos que aún impregnan las prácticas preventivas, asistenciales y la formación de recursos humanos en la materia. Este libro intenta responder a la necesidad de confrontar entre paradigmas tradicionales y los nuevos enfoques, construyendo el debate sobre la información proveniente de una sólida base científica en el problema de las drogas y sus consumos.

Salud pública y medicina preventiva

Rafael Álvarez Alva
Pablo Antonio Kuri-Morales
Manual Moderno



Este libro recopila los fundamentos de la Salud Pública y la Medicina Preventiva. Se ha actualizado su contenido y se han agregado algunos nuevos capítulos en respuesta a los avances y nuevas herramientas que la Salud Pública tiene para hacer frente a los nuevos y viejos retos. Esta quinta edición pretende ser vehículo para fomentar estas importantes disciplinas en todos los profesionales y estudiantes de todas las áreas de salud.



Manual de enfermería en adicciones a sustancias y patología dual

Elena Rodríguez Seoane
Ediciones Díaz de Santos

Ya ha llegado el momento en el que, para poder paliar tanto desastre en las vidas de los adolescentes y niños, es ineludible una incisiva intervención temprana y educación sanitaria en los cuidados de la salud mental, como una de las acciones preventivas necesarias, impartida por la enfermera especialista como el profesional idóneo para enseñar los cuidados de la salud mental desde la infancia a padres, profesores, y adolescentes, educando en la adquisición de hábitos saludables de higiene mental.

Transformación de la subjetividad en la psicoterapia sistémica

Jairo Estupiñán Mojica
Ediciones USTA



El texto expone los cimientos conceptuales, paradigmáticos y epistemológicos de la investigación; la metodología diseñada para comprender los cambios de las subjetividades en el sistema terapéutico; los procesos de transformación en dos casos analizados en profundidad; y las implicaciones disciplinares, éticas y formativas en el campo de la psicología clínica y la psicoterapia.

INFORMACIÓN

CIJ Contigo 01 (55) 52 12 12 12 o envía un mensaje al



55 45 55 12 12

WhatsApp

www.gob.mx/salud/cij

www.cij.org.mx

cij@cij.gob.mx



CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN

- CIJ Álvaro Obregón Centro
2a. Cerrada de Puerto de
Mazatlán núm. 21,
col. Ampliación Piloto,
Alcaldía de Álvaro Obregón,
01298, Cd. de México
Tel.: 52 76 44 88
cijalvaroobregon.centro@cij.gob.mx
- CIJ Álvaro Obregón Oriente
Cerrada de Vicente Ambrosi s/n,
entre Girardón y Periférico,
col. Sta. Ma. Nonoalco, Mixcoac,
Alcaldía de Álvaro Obregón,
01420, Cd. de México,
Tel.: 56 11 00 28
cijalvaroobregon.orientecij.gob.mx

ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

- CIJ Azcapotzalco
Tierra Negra núm. 334,
col. Tierra Nueva,
Alcaldía de Azcapotzalco,
02130, Cd. de México
Tel.: 53 82 05 53
cijazcapotzalco@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE BENITO JUÁREZ

- CIJ Benito Juárez
Mier y Pesado núm. 141,
esq. Eje 4 Sur Xola, col. Del Valle,
Alcaldía de Benito Juárez,
03100, Cd. de México
Tel.: 55 43 92 67 y 55 36 00 16, ext. 112
cijbjuarez@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE COYOACÁN

- CIJ Coyoacán
Berlín núm. 30, col. Del Carmen,
Coyoacán, Alcaldía de Coyoacán,
04100, Cd. de México
Tels.: 55 54 93 31, 55 54 49 85 ext. 12
cijcoyoacan@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE CUAJIMALPA

- CIJ Cuajimalpa
Coahuila núm. 62, entre
Av. Juárez y Antonio Ancona,
col. Cuajimalpa,
Alcaldía de Cuajimalpa,
05000, Cuajimalpa, Cd. de México
Tel.: 58 13 16 31
cijcuajimalpa@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE CUAUHTÉMOC

- CIJ Cuauhtémoc Oriente
Callejón de Girón s/n,
esq. Rodríguez Puebla,
Altos Mercado Abelardo Rodríguez,
col. Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc,
06020, Cd. de México
Tel.: 57 02 07 32
cijcuauhtemoc.orientecij.gob.mx

- CIJ Cuauhtémoc Poniente
Vicente Suárez núm. 149,
1er. piso, entre Circuito Interior
y Zamora, col. Condesa,
Alcaldía de Cuauhtémoc,
06140, Cd. de México
Tels.: 52 86 38 93, 52 86 59 95
cijcuauhtemoc.poniente@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE GUSTAVO A. MADERO

- CIJ Gustavo A. Madero Aragón
Villa Tenochtitlan núm. 4,
col. Villa de Aragón,
Alcaldía de Gustavo A. Madero,
07570, Cd. de México
Tel.: 21 58 40 83
cijgamaragon@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Norte
Norte 27 núm. 7, 2a. Sección,
col. Nueva Vallejo,
Alcaldía de Gustavo A. Madero,
07750, Cd. de México
Tel.: 55 67 65 23
cijgamnorte@cij.gob.mx
- CIJ Gustavo A. Madero Oriente
Av. 414 núm. 176, col. Unidad San
Juan de Aragón 7a. Sección,
Alcaldía de Gustavo A. Madero,
07910, Cd. de México
Tel.: 57 96 18 18
cijgamorientecij.gob.mx

ALCALDÍA DE IZTAPALAPA

- CIJ Iztapalapa Oriente
Calz. Ermita Iztapalapa núm. 2206,
col. Constitución de 1917,
Alcaldía de Iztapalapa,
09260, Cd. de México
Tel.: 56 13 37 94
cijiztapalapa.orientecij.gob.mx
- CIJ Iztapalapa Poniente
Sur 111-A núm. 620, col. Sector
Popular, Alcaldía de Iztapalapa,
09060, Cd. de México
Tels.: 55 82 51 60, 56 70 11 89
cijiztapalapaponiente@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Iztapalapa
Av. Soto y Gama s/n, Unidad
Habitacional Vicente Guerrero,
Alcaldía de Iztapalapa,
09200, Cd. de México
Tel.: 56 90 46 39
uhospitalizacioniztapalapa@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE MIGUEL HIDALGO

- CIJ Miguel Hidalgo
Bahía de Coqui núm. 76,
col. Verónica Anzures,
Alcaldía de Miguel Hidalgo,
11300, Cd. de México
Tels.: 52 60 58 05, 52 60 07 19
cijmhidalgo@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE TLALPAN

- CIJ Tlalpan Viaducto
Calle 2 núm. 10, col. San
Buenaventura, Alcaldía de Tlalpan,
14629, Cd. de México
Tels.: 54 85 91 49, 54 85 90 62
cijtlalpan@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE VENUSTIANO CARRANZA

- CIJ Venustiano Carranza
Oriente 166 núm. 402,
col. Moctezuma 2a. Sección,
Alcaldía de Venustiano Carranza,
15530, Cd. de México
Tels.: 57 62 13 99, 57 62 53 32
cijvcarranza@cij.gob.mx

ALCALDÍA DE XOCHIMILCO

- CIJ Xochimilco
Av. Pino Suárez s/n, esq. Ignacio
Zaragoza, col. Calyecac, Santiago
Tulyehualco Centro, Alcaldía de
Xochimilco, 16700, Cd. de México
Tel.: 15 47 49 75
cijxochimilco@cij.gob.mx

INTERIOR DE LA REPÚBLICA

AGUASCALIENTES

- CIJ Aguascalientes
Emiliano Zapata núm. 117,
entre Libertad y Gorostiza,
col. Centro,
20000, Aguascalientes, Ags.
Tels.: (449) 9 15 65 26, 9 15 45 42
cijaguascalientes@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA

- CIJ Mexicali
Av. República de Brasil núm. 1117,
col. Alamos, 21210, Mexicali, B.C.
Tel.: (686) 5 65 98 48
cijmexicali@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Guaycura
Av. Río Alamar núm. 21373,
Fracc. Ampliación Guaycura,
23000, Tijuana, B.C.
Tel.: (664) 6 25 20 50
cijtijuana.guaycura@cij.gob.mx
- CIJ Tijuana-Soler
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,
esq. Batallón San Blas, Fracc. Las
Palmeras, 22535, Tijuana, B.C.,
Tels.: (664) 6 30 28 88, 6 80 31 92
cijtijuana.soler@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Tijuana
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264,
esq. Batallón San Blas,
Fracc. Las Palmeras,
22535, Tijuana, B.C.,
Tel.: (664) 6 31 75 82
utntijuana@cij.gob.mx

- Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína Tijuana
Av. Lic. Martín Careaga núm. 2264, esq. Batallón San Blas, Fracc. Las Palmeras, 22535, Tijuana, B.C., Tels.: (664) 6 30 28 88, 6 80 31 92
cijtijuana.soler@cij.gob.mx

BAJA CALIFORNIA SUR

- CIJ La Paz
Oaxaca y Chiapas s/n, col. Radio y Prensa, 23070, La Paz, B.C.S.
Tels.: (612) 1 22 23 62, 1 22 59 59
cijlapaz@cij.gob.mx
- CIJ Los Cabos
Calle Jaime Nunó s/n, entre Calle Níquel y Aluminio, col. Vista Hermosa, 23427, San José del Cabo, B.C.S.
Tel.: (624) 10 5 28 68
cijloscabos@cij.gob.mx

CAMPECHE

- CIJ Ciudad del Carmen
Calle 38 por 40 s/n, Parque Tecolutla, 24178, Ciudad del Carmen, Camp.
Tel.: (938) 3 82 59 57
cijcdcarmen@cij.gob.mx

COAHUILA

- CIJ Piedras Negras
Jiménez núm. 401 "A" Ote. Centro, 26000, Piedras Negras, Coah.
Tel. (878) 7 95 40 48
cijpiedrasnegras@cij.gob.mx
- CIJ Ramos Arizpe
Av. Mariano Morales y calle Tula S/N (Plaza Tula), col. Analco, 25902, Ramos Arizpe, Coah.
- CIJ Saltillo
Purcell Nte. núm. 609, esq. Múzquiz, Zona Centro, 25000, Saltillo, Coah.
Tels.: (844) 4 12 80 70, 4 12 51 73
cijssalttillo@cij.gob.mx
- CIJ Torreón
Av. Santa María 1025 Pte., col. Moderna, 27170, Torreón, Coah.
Tels. (871) 7 16 88 24, 7 16 88 33
cijlaguna@gmail.com
- CIJ Torreón Oriente
Prolongación Av. Juárez s/n, esq. calle Rodas, Fraccionamiento Valle de Nazas, 27083, Torreón, Coah.
Tels.: (871) 7 16 88 33, 7 16 88 24
cijlaguna@gmail.com

COLIMA

- CIJ Colima
Calle Estado de México, núm. 172, col. Alta Villa, 28970, Villa de Álvarez, Col.
Tels.: (312) 3 11 53 44, 3 11 44 09
cijcolima@cij.gob.mx
- CIJ Manzanillo
Av. Elías Zamora Verduzco núm. 986, Barrio 4, col. Valle de las Garzas, 28219, Manzanillo, Col.
Tels.: (314) 3 35 43 43, 3 34 80 88
cijmanzanillo@cij.gob.mx

- CIJ Tecomán
Júpiter núm. 170, col. Tepeyac, 28110, Tecomán, Col.,
Tel.: (313) 3 24 80 20
cijtecoman@cij.gob.mx

CHIAPAS

- CIJ Tapachula
9a. av. Norte Prolongación núm. 166, Fracc. Jardines de Tacaná, 30720, Tapachula, Chis.
Tel. (962) 6 26 16 53
cijtapachula@cij.gob.mx
- CIJ Tuxtla Gutiérrez
Calle Tuchtlán núm. 380, col. Fracc. Las Torres, 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
cijtgz@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ixbalanqué Tuxtla Gutiérrez
Calle Tuchtlán núm. 380, col. Fracc. Las Torres, 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Tel.: (961) 61 8 18 51
cijtgz@cij.gob.mx

CHIHUAHUA

- CIJ Chihuahua
M. Ojinaga núm. 1001, esq. Calle 10a., col. Centro, 31000, Chihuahua, Chih.
Tel.: (614) 4 15 72 22
cijchihuahua@cij.gob.mx
- CIJ Ciudad Juárez Norte
Tlaxcala núm. 3245, col. Margaritas, 32300, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: (656) 6 16 90 99
cijcdjuareznorte@cij.gob.mx
- Unidad de Tratamiento para Usuarios de Heroína Cd. Juárez
Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas, 32130, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: (656) 6 32 20 00
cijcdjuarez@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ciudad Juárez
Blvd. Norzagaray s/n, col. Zacatecas, 32130, Cd. Juárez, Chih.
Tel.: (656) 6 32 20 01
uicdjuarez@cij.gob.mx

DURANGO

- CIJ Durango
Carretera México Km 3.5, Mz A, Lt 8, col. Industrial, 34000, Durango, Dgo.
Tel.: (618) 8 13 09 32
cijdurango@cij.gob.mx
- CIJ Laguna-Durango (Lerdo)
Av. Matamoros núm. 336 Sur, entre Abasolo y Bravo, Zona Centro, 35150, Cd. Lerdo, Dgo.
Tel.: (871) 7 25 00 90
cijlerdo@cij.gob.mx

ESTADO DE MÉXICO

- CIJ Atizapán de Zaragoza
Avenida Guerrero Núm. 54, Col. Adolfo López Mateos Los Olivos, 52910, Atizapán de Zaragoza, Edo. de México
cijatzapam@cij.gob.mx

- CIJ Chalco
Av. 1a. Solidaridad s/n, esq. Benito Juárez, col. Providencia, 56616, Valle de Chalco Solidaridad, Edo. de México, Tel.: 59 71 26 95
cijchalco@cij.gob.mx
- CIJ Ecatepec
Citlaltépetl mz. 533, lotes 9 y 10, col. Cd. Azteca, 3a. Sección, 55120, Ecatepec de Morelos, Edo. de México
Tels.: 57 75 82 23, 57 75 62 47
cijecatepec@cij.gob.mx
- CIJ Naucalpan
Cto. Ingenieros núm. 61, Fracc. Loma Suave, Cd. Satélite, 53100, Naucalpan de Juárez, Edo. de México
Tel.: 53 74 35 76
cijnaucalpan@cij.gob.mx
- CIJ Nezahualcóyotl
Acequia núm. 277, col. Porfirio Díaz, 57520, Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de México, Tel.: 57 65 06 79
cijneza@cij.gob.mx
- CIJ Texcoco
Cerrada de Violeta núm. 16 col. La Conchita, 56170, Texcoco, Edo. de México, Tel.: (595) 955 74 77
cijtexcoco@cij.gob.mx
- CIJ Tlalneptla
Convento del Carmen núm. 1, esq. con Corpus Cristi, Fracc. Santa Mónica, 54050, Tlalneptla de Baz, Edo. de México, Tel.: 53 62 35 19
cijtlalneptla@cij.gob.mx
- CIJ Toluca
Av. de los Maestros núm. 336, col. Doctores, 50060, Toluca, Edo. de México, Tel.: (722) 2 13 03 78
cijtoluca@cij.gob.mx
- CIJ Villa Victoria
Carretera Federal Toluca-Zitácuaro km 47, frente a la Universidad Regional de Villa Victoria, Comunidad San Pedro del Rincón, 50960, municipio de Villa Victoria, Estado de México
Tel.: (726) 251 11 54
cijvillavictoria@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Ecatepec
Cerrada de Hortensia s/n, col. Gustavo Díaz Ordaz, 55200, Ecatepec de Morelos, Edo. de México., Tel.: 57 91 26 83
uiecatepec@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Naucalpan
Calz. de los Remedios núm. 60, col. Bosques de los Remedios, 53030, Naucalpan, Edo. de México
Tel.: 53 73 18 41
uinaucalpan@cij.gob.mx

GUANAJUATO

- CIJ Celaya
Privada de Alhelés núm. 100, col. Rosalinda II, 38060, Celaya, Gto.
Tel.: (461) 6 14 93 99
cijcelaya@cij.gob.mx

- CIJ León
Blvd. Hermanos Aldama núm. 1105,
col. San Miguel, 37489, León, Gto.
Tel.: (477) 7 12 14 40
cijleon@cij.gob.mx
- CIJ Salamanca
Bvd. Rinconada de San Pedro núm. 502,
Fracc. Rinconada San Pedro
(Infonavit II), 36760, Salamanca, Gto.
Tel.: (464) 6 48 53 00
cjsalamanca@cij.gob.mx

GUERRERO

- CIJ Acapulco
Av. Niños Héroes núm. 132,
esq. Comitán, col. Progreso,
39350, Acapulco, Gro.
Tel.: (744) 4 86 37 41
cijacapulco@cij.gob.mx
- CIJ Chilpancingo
Carretera Nacional México-Acapulco
Km. 276, esquina calle Kena Moreno,
col. Salubridad,
39096, Chilpancingo, Gro.
Tel.: (747) 4 94 94 45
cijchilpancingo@cij.gob.mx
- CIJ Ixtapa Zihuatanejo
Carretera Nal. Acapulco-Zihuatanejo,
calle Kena Moreno s/n, col. Lomas del
Riscal, 40880, Zihuatanejo de Azueta,
José Azueta, Gro.
Tel.: (755) 103 80 10
cijixtapazihua@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Punta Diamante
Blvd. de las Naciones s/n, lote 10 A,
39906, Acapulco, Gro.
Tels.: (744) 4 62 07 17, 4 62 17 91
uipuntadiamante@cij.gob.mx

HIDALGO

- CIJ Pachuca
San Martín de Porres núm. 100,
esq. Blvd. Pachuca-Tulancingo,
Fracc. Canutillo, 42070, Pachuca, Hgo.
Tels.: (771) 7 13 16 07, 7 19 25 29
cijpachuca@cij.gob.mx
- CIJ Tula
Avenida Nacional s/n, col. San Marcos,
42831, Tula de Allende, Hgo.
Tel.: (773) 7 32 17 90
cijtula@cij.gob.mx
- CIJ Tulancingo
Mártires de Chicago esquina Soto Mayor,
col. Francisco I. Madero,
43650, Tulancingo, Hgo.
Tel.: (775) 1 58 77 73

JALISCO

- CIJ Guadalajara Centro
Federación núm. 125, col. La Perla,
44360, Guadalajara, Jal.
Tels.: (33) 36 18 07 13, 36 54 43 75
gdlcentro@cij.gob.mx
- CIJ Guadalajara Sur
Calle Arroz núm. 501, col. La Nogalera,
44470, Guadalajara, Jal.
Tels.: (33) 36 70 84 55, 36 70 25 12
cijguadsur@cij.gob.mx

- CIJ Puerto Vallarta
Calle Durango núm. 479, col. Mojone
ras, 48292, Puerto Vallarta, Jal.
Tels.: (322) 2 90 05 55, 2 90 05 68
cijptovta@cij.gob.mx
- CIJ Tlaquepaque
Eduardo B. Moreno núm. 225, edif. 1,
col. La Asunción,
45527, Tlaquepaque, Jal.
cijtlaquepaque@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Kena Moreno
Carretera a Tesistán y Periférico S/N,
Módulo 7, col. Arboledas Jurídico
FOVISSSTE, 45130, Zapopan, Jal.,
Tels.: (33) 36 47 55 38
cijprev_zapopan@cij.gob.mx
- CIJ Zapopan Norte
Av. Santa Margarita núm. 2634,
col. Santa Margarita,
45130, Zapopan, Jal.,
Tels.: (33) 33 65 64 23, 36 85 55 89
cijzapopanorte@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización
Zapotlán el Grande
Cuba núm. 629, col. Bugambillas,
49097, Zapotlán el Grande, Jal.
Tel.: (341) 4 13 10 30
utrzapotlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Zapopan
Periférico Norte "Manuel Gómez
Morín" núm. 1840, col. La Palmita,
45180, Zapopan, Jal.
Tels.: (33) 33 66 01 32, 36 60 46 26,
36 60 57 51
utroccidente@cij.gob.mx

MICHOACÁN

- CIJ La Piedad
Paseo de la Mesa núm. 25, Comunidad
El Fuerte, carretera La Piedad-
Guadalajara km. 5.5, La Piedad, Mich.
Tel.: (352) 5 25 83 57
cijlapiedad@cij.gob.mx
- CIJ Morelia
Av. Acueducto núm. 824,
col. Chapultepec Nte.,
58260, Morelia, Mich.
Tel.: (443) 3 24 33 81
cijmorelia@cij.gob.mx
- CIJ Zamora
Badajona núm. 457, col. Valencia 2a.
Sección, 59610, Zamora, Mich.
Tel.: (351) 5 17 69 10
cijzamora@cij.gob.mx

MORELOS

- CIJ Cuernavaca
Calle Centenario núm. 206,
entre A. Obregón y Rubén Darío,
col. Carolina, 62190, Cuernavaca, Mor.
Tel.: (777) 3 17 17 77
cijcuernavaca@cij.gob.mx

NAYARIT

- CIJ Tepic
Montes Andes núm. 45, esq. Río Elba,
col. Lindavista, 63110, Tepic, Nay.
Tel.: (311) 2 17 17 58
cltepic@cij.gob.mx

- Unidad de Investigación Científica en
Adicciones
Av. de la Salud y Av. Aguamilpa s/n,
Ciudad del Conocimiento,
col. Ciudad Industrial, 63173, Tepic, Nay
Tel.: (311) 2 17 17 58

NUEVO LEÓN

- CIJ Apodaca
Allende núm. 314 Oriente,
entre Morelos y 5 de Mayo,
col. Centro, 66600, Apodaca, N.L.
Tel.: (81) 83 86 69 94
cijapodaca@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe
Av. Zaragoza núm. 517 Norte,
entre Gral. Bravo y Dr. Morones Prieto,
Zona Centro, 67100, Guadalupe, N.L.
Tels.: (81) 83 67 10 83, 80 07 63 84
cijguadalupe@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Centro de Día
Av. Monterrey núm. 305, col. Rincón de
la Sierra, Guadalupe, N.L.
Tels.: (81) 40 40 90 33, 40 40 90 34
centrodediagoc@gmail.com
- CIJ Monterrey
Dr. Raúl Calderón González núm. 240,
col. Sertoma, 64710, Monterrey, N.L.
Tels.: (81) 83 48 03 11, 83 33 14 75 y
83 48 02 91
cijmonterrey@cij.gob.mx
- CIJ San Nicolás de los Garza
Berlín núm. 200-B,
col. El Refugio, 1er. Sector,
66430, San Nicolás de los Garza, N.L.
Tels.: (81) 83 02 25 96, 14 04 09 27
sannicolas@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Nuevo León
Calle Kena Moreno (antes segunda)
núm. 103, col. La Cruz,
66000, Ciudad García, N.L.
Tels.: (81) 82 83 13 12, 82 83 06 06
ctrlnl@cij.gob.mx

OAXACA

- CIJ Huatulco
Calle Bugambilia núm. 204, Mz 1, Lt 2,
col. Sector H, 70988, Santa Cruz
Huatulco, Oax., Tel.: (958) 105 15 24
cijhuatulco@cij.gob.mx
- CIJ Oaxaca
Lote 1, paraje El Tule, Jurisdicción
Municipal de San Bartolo,
71256, Coyotepec, Oax.
Tel.: (951) 1 43 15 37
cijoaxaca@cij.gob.mx

PUEBLA

- CIJ Puebla
Calle Ignacio Allende núm. 57,
Insurgentes Ote., 72565, Puebla, Pue.
Tels.: (222) 2 46 20 08, 2 32 93 72
cijpuebla@cij.gob.mx
- CIJ Tehuacán
Privada 11 Poniente núm. 916,
Fracc. Niños Héroes de Chapultepec,
75760, Tehuacán, Pue.
Tel.: (238) 3 82 89 17
cijtehuacan@cij.gob.mx

QUERÉTARO

- CIJ Querétaro
Av. de los Teotihuacanos s/n,
esq. Purépechas, col. Cerrito Colorado,
76116, Querétaro, Qro.
Tel.: (442) 2 18 38 58
cijqueretaro@cij.gob.mx

QUINTANA ROO

- CIJ Cancún
Calle 18, mz. 63, lote 3, región 92,
frente a Radio Turquesa, entre
Av. López Portillo, Ruta Cuatro y
Av. Kabah, 77516, Cancún, Q. Roo
Tel.: (998) 8 80 29 88
cijcancun@cij.gob.mx
- CIJ Chetumal
Calle Subteniente López núm. 458,
mz. 686, esq. Av. Magisterial,
col. Residencial Chetumal,
77039, Chetumal, Q. Roo
Tel.: (983) 83 7 90 61
cijchetumal@cij.gob.mx
- CIJ Cozumel
Av. Pedro Joaquín Coldwell núm. 450,
entre 5 Sur y Morelos, Zona Centro,
77600, Cozumel, Q. Roo
Tel.: (987) 8 72 63 77
cijcozumel@cij.gob.mx
- CIJ Playa del Carmen
Av. Montes Azules Mz 17, Lt 41
fracc. Santa Fe,
77710, Playa del Carmen, Q. Roo,
Tel.: (984) 10 93 289
cijplayadelcarmen@cij.gob.mx

SAN LUIS POTOSÍ

- CIJ San Luis Potosí
Madroños núm. 394,
Fracc. Jardines del Sur,
78399, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel.: (444) 1 12 00 79
cijslp@cij.gob.mx

SINALOA

- CIJ Culiacán
Mariano Escobedo núm. 651 Pte.,
col. Centro, 80000, Culiacán, Sin.
Tel.: (667) 7 16 41 46
cijculiacan@cij.gob.mx
- CIJ Culiacán Oriente
Satélite núm. 1963, entre Av. Universo
y Av. Galaxia, col. Obrero Campesino,
80019, Culiacán, Sin.
Tel.: (667) 7 53 68 61
cijculiacanoriental@cij.gob.mx
- CIJ Escuinapa
Av. de las Américas s/n, entre Blvd.
Morelos y 29 de Febrero, col. Santa
Lucía, 82400, Escuinapa, Sin.
Tel.: (695) 9 53 13 11
cijescuinapa@cij.gob.mx
- CIJ Guamúchil
López Mateos núm. 390,
esq. Dr. de la Torre, col. Morelos,
81460, Guamúchil,
Salvador Alvarado, Sin.,
Tel.: (673) 7 32 25 47
cijguamuchil@cij.gob.mx

- CIJ Guasave
Blvd. Insurgentes y Lázaro
Cárdenas s/n, col. Ejidal,
81020, Guasave, Sin.
Tels.: (687) 8 72 82 77, 8 71 25 55
cijguasave@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis
Blvd. Los Banqueros núm. 1379 Pte.,
Sector Norponiente,
entre Ludwin Van Beethoven y
Dren Juárez, 81229, Los Mochis, Sin.
Tel.: (668) 8 12 93 24
cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Los Mochis Centro
Blvd. 10 de mayo núm. 10, Fracc. Las
Fuentes, 81223, Los Mochis, Sin.
Tel.: (668) 8 12 93 24
cijlosmochis@cij.gob.mx
- CIJ Mazatlán
Kena Moreno s/n,
col. Periodistas,
82120, Mazatlán, Sin.
Tel.: (669) 9 84 42 65
cijmazatlan@cij.gob.mx
- Unidad de Hospitalización Culiacán
Av. Cineastas s/n,
col. Lomas de Rodriguera,
carretera a la Pithayita km. 2.5,
80000, Culiacán, Sin.
Tel.: (667) 1 80 84 58 celular
utrculiacan@cij.gob.mx

SONORA

- CIJ Hermosillo
Blvd. Transversal esq. Morelia Final,
col. El Coloso,
83040, Hermosillo, Son.
Tels.: (662) 2 13 28 68, 2 17 18 61
cijhermosillo@cij.gob.mx
- CIJ Nogales
Calle Vinorama s/n, esq.
Prol. calle Dinorama,
col. Álamos,
84085, Nogales, Son.
Tel.: (631) 31 3 30 30
cijnogales@cij.gob.mx

TABASCO

- CIJ Villahermosa
Fernando Montes de Oca núm. 208,
col. Lindavista,
86050, Villahermosa, Tab.,
Tel.: (993) 3 15 96 27
cijvillahermosa@cij.gob.mx

TAMAULIPAS

- CIJ Ciudad Victoria
Blvd. Zeferino Fajardo s/n,
esq. con Bolivia,
col. Libertad, (antes rastro municipal)
87019, Ciudad Victoria, Tamps.
Tels.: (834) 1 35 11 41, 1 35 11 49
cijvictoria@cij.gob.mx
- CIJ Reynosa
Venustiano Carranza núm. 780,
col. Fernández Gómez,
88570, Reynosa, Tamps.,
Tel.: (899) 9 22 27 30
cijreynosa@cij.gob.mx

- CIJ Tampico
Priv. Cuauhtémoc núm. 113,
esq. Hidalgo,
col. Primavera,
89130, Tampico, Tamps.
Tels.: (833) 2 17 47 70, 2 13 44 59
cijtampico@cij.gob.mx

TLAXCALA

- CIJ Tlaxcala
Calle 6 núm. 2505,
entre calle 25 y calle 27,
col. Loma Xicohténcatl,
90070, Tlaxcala, Tlax.
Tel.: (246) 46 2 83 71
cijtlaxcala@cij.gob.mx

VERACRUZ

- CIJ Poza Rica
Prolongación calle Bolivia s/n,
col. Palma Sola,
93320, Poza Rica, Ver.
Tel.: (782) 8 23 44 00
cijpozarica@cij.gob.mx
- CIJ Xalapa
Av. Acueducto y Ruiz Cortines s/n,
col. Unidad Magisterial,
91010, Xalapa, Ver.
Tel.: (228) 8 15 05 00
cijxalapa@cij.gob.mx

YUCATÁN

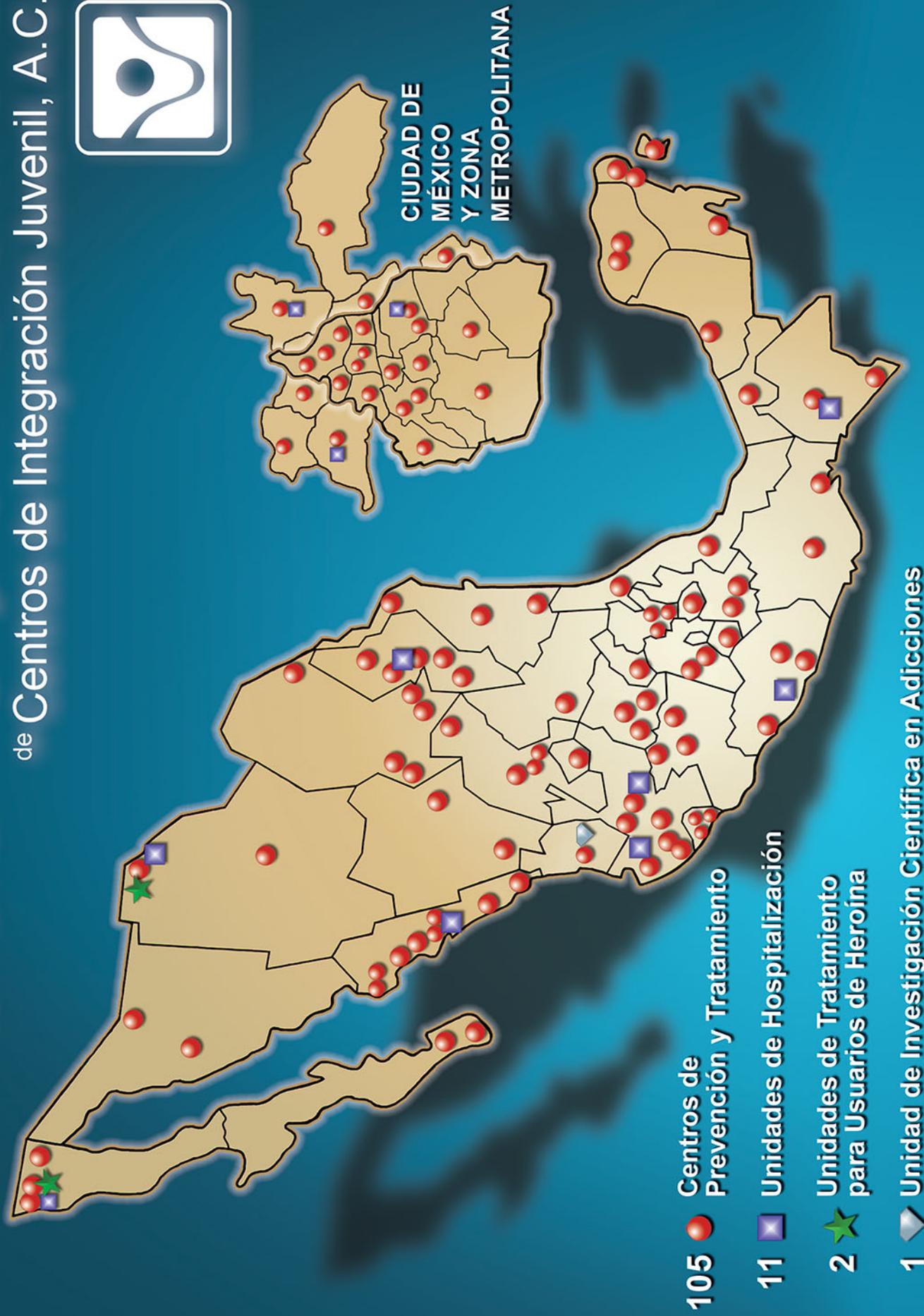
- CIJ Mérida
Calle 55 núm. 535,
entre Calles 64 y 66,
col. Centro, 97000, Mérida, Yuc.
Tels.: (999) 9 23 32 87
cijmerida@cij.gob.mx
- CIJ Yucatán
Calle 181 núm. 420
x 187 diag. y 161 diag.,
col. Nueva San José Tecoh
97290, Kanasín, Yuc.
Tels.: (999) 9 23 32 87
y 5 96 28 28
cijyucatan@cij.gob.mx

ZACATECAS

- CIJ Fresnillo
Calle 3 de mayo núm. 402,
col. Obrera, 99060, Fresnillo, Zac.
Tel.: (493) 9 83 72 52
cijfresnillo@cij.gob.mx
- CIJ Guadalupe Zacatecas
Calle Dr. Rogelio Rodríguez s/n,
col. Tierra y Libertad 2a Sección,
98615, Guadalupe, Zac.
Tel.: (492) 1 54 90 47
cijzac@cij.gob.mx
- CIJ Mazapil
Vicente Guerrero núm. 22,
col. Centro, 98230, Mazapil, Zac.
Tel.: (842) 4 24 22 18
mazapil@cij.gob.mx
- CIJ Zacatecas
Parque Magdalena Varela
Luján s/n, col. Buenos Aires,
98056, Zacatecas, Zac.,
Tel.: (492) 9 24 77 33
cijzac@cij.gob.mx

Red Operativa

de Centros de Integración Juvenil, A.C.

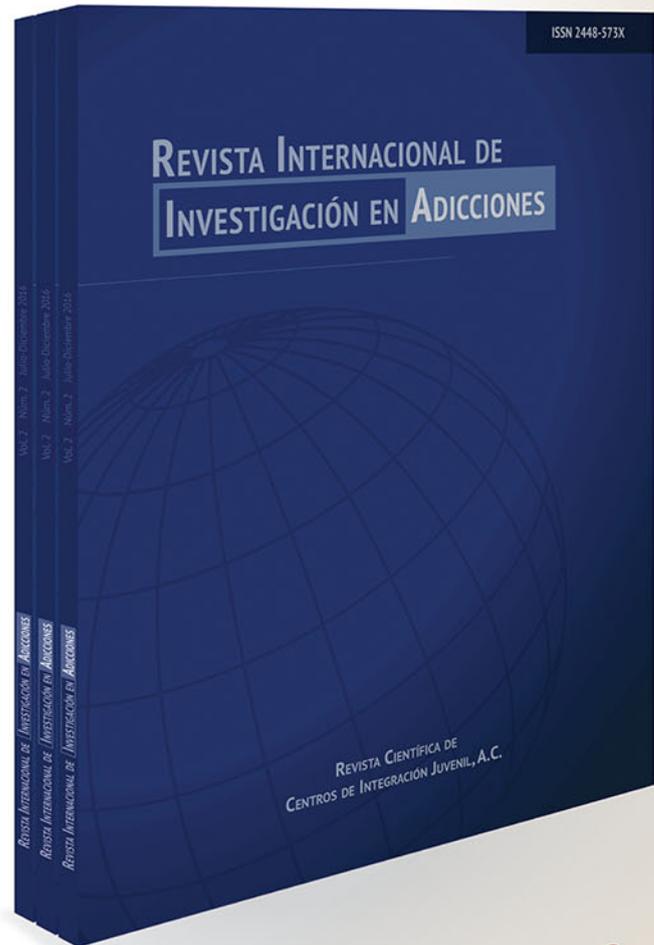


REVISTA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ADICCIONES

**Publicación semestral
electrónica e impresa**

La Revista Internacional de Investigación en Adicciones proporciona una plataforma para la publicación de hallazgos científicos provenientes de investigaciones epidemiológicas, clínicas, sociales y de neurociencias sobre temas asociados con el consumo de sustancias, conductas adictivas y trastornos relacionados.

**Para enviar contribuciones,
consulte en línea las
indicaciones a los autores**



**Consúltala en línea
www.rijad.org**

**REVISTA CIENTÍFICA DE
CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A.C.**